

Lo que han sido los partidos españoles

A cuantos de mis lectores hayan hablado con un extranjero sobre política española les habrá ocurrido seguramente, como me ha ocurrido a mí, que no hay manera de entenderse, sin antes ponerse de acuerdo sobre el significado real que tienen, en España, la mayor parte de los vocablos de tecnicismo político. Aquí, hemos adoptado el tecnicismo europeo, pero todos sabemos, por ejemplo, que las palabras democracia, libertad, gobierno, sufragio, opinión y tantas otras, si bien el Diccionario de la Academia las define, poco más o menos, como puedan definirse en Inglaterra y en Alemania, en realidad son cosas totalmente distintas; aquí, el vocablo acostumbramos a aplicarlo a una realidad, siempre distinta, muchas veces contraria a su definición gramatical.

Por ello, al hablar de partidos, porque todos estamos de acuerdo en darle una definición europea y, no obstante, sabemos todos que la realidad de la mayoría de nuestros partidos—y muy especialmente los partidos llamados del Gobierno—no tienen nada que ver con lo que son los partidos en las grandes democracias de Europa y Norteamérica.

Prescindamos, pues, de definiciones y veamos lo que han sido los partidos en España desde la instauración del régimen constitucional.

Y, a poco que profundicemos en la realidad, veremos que el siglo XX, en cuanto a los partidos políticos españoles, ha significado, hasta cierto punto, un retroceso considerable en relación con el siglo XIX.

En éste se marcó, desde el primer momento, la división entre derechas e izquierdas: la derecha se apoyaba en la legitimidad, en la Iglesia y en la tradición regionalista española. La izquierda se apoyaba en los principios de la revolución francesa... atenuados al llegar aquí, porque también se habían atenuado en Francia.

Y las dos tendencias agruparon grandes masas de ciudadanos. Tan grandes fueron que, excepción hecha del proletariado agrícola y del incipiente proletariado industrial (que poco o nada se interesaba en la cosa pública), la burguesía, así la agrícola como la industrial y la comercial; el Clero; la aristocracia, y el minúsculo mundo intelectual, en su inmensa mayoría, tomaron partido por uno de los dos bandos. Y fueron en gran número los que no se contentaron con aportar a su partido la vaga simpatía con que hoy han de contentarse los más vivos de los partidos españoles, sino que le aportaron su fortuna y su vida.

Desgraciadamente, por nuestro temperamento pasional y por nuestra tradición intransigencia, la contienda entre los dos grandes partidos—entre los más vivos y efectivos partidos que haya tenido España—se dirimió, por tres veces, en el terreno de las armas, y, en vez de contribuir al progreso de España, la rezagaron de todos aquellos pueblos de Europa, con los cuales, aun en nuestra decadencia, podíamos codearnos durante el siglo XVIII.

En muchos miles de moradas españolas se conservan aún, con tradicional veneración, los retratos de los pretendientes al trono de la rama masculina y los de sus más célebres caudillos, tanto los que defendían la causa con la espada, como los que la defendían con la palabra y con la pluma. Y, en otras tantas moradas, se conservan aún los retratos de los más prestigiosos héroes de la causa liberal: Espartaco y Prim.

Y las familias en cuyo seno se conservan aún aquellos retratos, nada recibieron jamás ni del partido, ni de sus hombres. No; les dieron mucho cuando no se lo dieron todo. En muchas familias que viven hoy en la estrechez porque sus antepasados lo dieron todo por la causa, he visto yo cómo aún se conserva vivo el culto ideal y a los hombres que fueron causa de su ruina.

En cambio, en cuantos hogares se conserva el retrato de Cánovas, mucho más cercano a nosotros, que tanto dió a sus correligionarios, sin recibir de éstos más que ingratitude y olvido.

Después, en la época revolucionaria, hubo otra vez un partido, el partido federal de Pi y Margall, el único partido republicano que tuvo masas populares. También por la federal hubo entusiasmos y sacrificios. Y ello fué tanto más extraordinario en cuanto más del noventa por ciento de los federales no sabían lo que era la federal... y la confundían con una mixtura de grosero anticlericalismo y de vaga repartidora. En Cataluña, donde los federales sabían qué cosa era la federal, los mejores se separaron de Pi... por estimarle poco federal.

Al venir la restauración se formó un partido alrededor de Cánovas, que contaba con la adhesión casi total de dos de las grandes fuerzas conservadoras españolas, aristocracia territorial y milicia, y con la simpatía de una parte del clero y de otra parte de la burguesía: de aquella, ante el fracaso de la última guerra civil, y de ésta, porque Cánovas y su obra, la Restauración, representaban el orden y la paz, después de muchos años de perturbación y algarabía.

Pero en la adhesión a Cánovas ya no había un ideal, un romanticismo: la impulsaba únicamente un interés. Los que apoyaban a Cánovas pensaban en lo que Cánovas les daba o les mantenía, pero no sentían ya impulso alguno para hacer por Cánovas el menor de los sacrificios.

En los primeros años de la Restauración, el partido conservador fué Cánovas en persona. Como no había sufragio universal y contaba con los grandes terratenientes—que eran los grandes electores—, las elecciones le preocupaban muy poco. De la clase media, que seguía siendo liberal y del proletariado—de entre cuyas masas sólo algunos núcleos avanzadísimos

tenían noción de la ciudadanía—, como tenían escasa fuerza electoral, Cánovas no se ocupaba gran cosa. Eran tiempos felices en que, con poca gente (contando con la fidelidad del Ejército) y con poco esfuerzo, se gobernaba al país... y Cánovas pudo gobernar mientras consagraba al estudio largas horas y no pocas a la vida de sociedad.

Si mis lectores me permiten una ligera digresión, diré yo que en los diez primeros años de la Restauración, Cánovas realizó una labor admirable: disciplinó al Ejército; apaciguó las contiendas interiores; atrajo a la normalidad constitucional, si no grandes masas (Cánovas sentía el desprecio a las masas) si buen número de hombres calificados que estaban fuera de ella; supo salvar hábilmente la crisis de las Carolinas; supo escoger los hombres que realizaron la obra—en la que él era perfectamente lego—de normalizar la Hacienda y, a la muerte del Rey Alfonso XII, tuvo el gesto que más le define como estadista, de saber dejar el Poder para que lo ocupara el partido liberal.

Mucho más hubiera podido hacer en el orden cultural y económico, pero su radical pesimismo sobre España y los españoles le quitó todo estímulo para la obra de engrandecimiento de un país en cuyo porvenir no tenía la menor fe.

Debo recordar aquí que mi infancia se desarrolló en un ambiente de admiración por Cánovas; mi padre y los contenteros de mi casa eran todos canovistas. Ello explica que yo había leído todos los discursos de Cánovas y todos sus libros y todas sus conferencias de la Academia y del Ateneo.

Pero durante el Parlamento, largo Cánovas, cometió un gran pecado, que fué la causa de toda la corrupción de la vida pública española que vino después: consintió que, de una vez, y sin preparación alguna, se implantara el sufragio universal en España.

Tanto Sagasta como Cánovas sabían que en España no había ni cultura ni ciudadanía para implantar total y súbitamente el sufragio universal: a Sagasta, al proponer la refor-

ma... (que tenía por descontado debía quedar en agua de borrajas), no le impulsaba otro interés que suministrar un pretexto para que diera el salto, a los republicanos que se estaban muriendo de ganas de entrar en la Monarquía; Cánovas, que sabía lo que iba a ocurrir, no quiso arrostrar la impopularidad de exigir que las reformas se hicieran por etapas, y estimó mucho más cómodo prepararse para el total falseamiento del sufragio—en cuya empresa sabía que contaría con el concurso de Sagasta y los republicanos conversos—que tomarse la molestia de pasar diez, quince o veinte años haciendo la educación cívica del país y extendiendo por etapas el sufragio hasta que llegara a ser universal de verdad y no el triste y desmoralizador espectáculo que desde entonces hemos presenciado.

Y desde que se instauró en la ley el sufragio universal en España, desapareció todo ideal, todo romanticismo en los partidos gubernamentales y pasaron a ser, cual digo en la frase que vituperara el conde de Bugallal, "planta parasitaria que vivía de la savia y a costa del desmedro del Gobierno".

Con la instauración prematura e insincera del sufragio universal, tuvo realidad el famoso programa de Santiago Rusiñol: constituir un puente para luego construir el río.

Se otorgó a todos el derecho a votar, pero como había pocos ciudadanos preparados para ejercerlo—y aun esos pocos figuraban, en su mayoría, en partidos adversos al régimen monárquico—se organizó, sistemáticamente, la falsificación del sufragio con la creación del caciquismo: en cada provincia con sucursales y agencias en villas y pueblos, se situaba un contratista de la opinión pública, rudimentaria o inexistente; él aportaría los votos que no dieran los ciudadanos y haría desaparecer los que dieran los ciudadanos rebeldes; él aseguraría el triunfo de los candidatos que el Gobierno le mandara. En cambio, el contratista de la opinión, en su demarcación respectiva, sería el representante del Gobierno, de todo Gobierno: a sus órdenes estarían magistrados y

jueces y sería él, en realidad, quien administrara la justicia; a sus órdenes el delegado de Hacienda y los abogados del Estado, y sería él quien decidiría sobre pago de impuestos y todas sus incidencias; a sus órdenes el gobernador y los alcaldes... y si no los obispos y los párrocos... lo estarían buena parte de los canónigos, pues a su recomendación deberían los nombramientos.

Y así se organizaron los partidos conservador y liberal, encontrando el primero, en la persona de Romero Robledo, al hombre adecuado, que fué a su vez, para Cánovas, el contratista general de la opinión española. El segundo, en perpetuo reino de taifas, sólo recobraba la unidad al subir al Poder y con el principal objeto de repartirse el favor ministerial. Hay que reconocer, no obstante, que por razón de su propia debilidad cuidó algo más de la recluta de adeptos, entre la clase media, que el partido conservador.

Y con esta organización, perfectamente concertada entre los dos partidos de turno... y completada con el regalo de algunas actas, muy pocas, a carlistas y republicanos complacientes, se vivió en España durante más de veinte años. ¿Qué progresos podía hacer la ciudadanía española con ese régimen... que no quiero calificar para no causar una nueva molestia al señor conde de Bugallal?

Dentro del partido conservador había un núcleo que no pudo resignarse al régimen de corrupción a que le tenía sometido el señor Cánovas, y un buen día don Francisco Silveira pronunció un discurso famoso que provocó su separación de Cánovas acompañado de Dato, Villaverde, Besada y de todo lo más selecto y florido del partido conservador.

Murió Cánovas y la jefatura del partido conservador pasó a manos de Silveira... y éste fracasó en su empeño de crear un partido a la moderna, que no fuera "planta parasitaria que

CONTINUA ESTA INFORMACION EN LA PAGINA TERCERA



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Ramón Montero de Espinosa y Fernández de la Barrera

Falleció en Badajoz el día 9 de Enero de 1929

R. I. P.

Su viuda doña Teresa Martín de Saavedra; madre doña Josefa de la Barrera; hermanos don Francisco, doña Petra y doña Amparo; hijo político, madre política, hermanos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren en ese día en la iglesia de San Andrés, de siete y media a nueve y media, así como en la parroquia de la Concepción y Padres del Corazón de María, de Almendralejo, e iglesia parroquial de Salvatierra de los Barros, serán aplicadas en sufragio del eterno descanso de su alma

Vida religiosa

Jueves, 8.—Ss. Apolinar, Paciente, Máximo, obs.; Luciano, pb.; Teófilo, dc.; Maximiano, Julián, Eladio, Eugenio, mrs.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve y media, el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia, hay misa solemne.

Por la tarde continúa, a las tres, el divino oficio.

Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS PARROQUIAS

Al toque de oraciones se reza el santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

A las seis de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

CAMARA DE COMERCIO

Expediciones pendientes de envío por falta de datos en las hojas de facturación

Según nos informan en la Secretaría de esta Corporación, se encuentran pendientes de enviar al remitente por falta de datos en las hojas de facturación, las expediciones detalladas al final, no retiradas por los consignatarios en las estaciones de destino, advirtiéndole al remitente por si llega a conocimiento del mismo este aviso, que transcurridos veinte días desde la fecha del aviso de la Compañía, es obligación ineludible de la misma proceder a la venta de las mercancías en pública subasta sin trámite alguno judicial, quedando a favor del consignatario, si el remitente no comparece demostrando mejor derecho, el precio que se obtenga, deducidos los gastos justificativos que gravan la expedición.

Expedición gran velocidad número 7.332, facturada en Llerena por don José Amaya Esteban con destino a Córdoba, compuesta de un paquete de ropa, con peso de 2.250 kilogramos. (Fecha del aviso de la Compañía, 29 de diciembre de 1930.)

Expedición gran velocidad número 27.616, facturada en Fregenal de la Sierra por don Manuel Rodríguez con destino a Sevilla, compuesta de un paquete ferretería, con peso de 50 kilogramos. (Fecha del aviso de la Compañía, 29 de diciembre de 1930.)

Expedición pequeña velocidad número 12.754, facturada en San Vicente por don P. Olgo con destino a Sevilla, compuesta de dos bultos, baul y colchones, con peso de 95 kilogramos. (Fecha del aviso de la Compañía, 29 de diciembre de 1930.)

Sombreros

Los modelos de más novedad para la próxima temporada los encontraréis en la SOMBRERERIA más antigua de la provincia.

Viuda de Baldomero Gaxeta

5.779, ECHEGARAY, 5.779

Casa exclusiva en la acreditada marca SPORT

AGENCIA JIMENEZ
Sal, 9, pral.

Muy importante

Se pone en conocimiento del público que la FARMACIA DE SANTO DOMINGO, de los señores HURTADO HERMANOS, está ABIERTA TODA LA NOCHE.

Arriendo de finca

Para San Miguel de 1931, se arrienda la dehesa "Torrequebrada", de unas 800 fanegas, de pastos, labor, olivar y monte de chaparros, a tres kilómetros de la capital, pudiendo hacer barbechos en el mes de enero de dicho año.

Para tratar, con don Miguel Díaz Macías, en Badajoz, calle Menacho, 46, principal.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: comandante del regimiento de Alcántara don Alberto Herce Laguna.

Imaginaria: señor comandante de Gravelinas don Enrique López Llinás.

Hospital y provisiones: tercer capitán de Castilla.

Parada, barbero para el Hospital y ciclista para el Gobierno militar: Gravelinas.

Sobre una campaña

El llamado puente de los Suspiros

Nuestro querido amigo y colaborador, don Luis Chorot, ha recibido una atenta y expresiva carta del ingeniero de la Jefatura de Montes y Cementaciones, don César Villalba, encargado del proyecto del puente de Lobón, en la que le comunica que el mencionado proyecto está ya concluido, y que tan pronto como se apruebe le dirá qué labor ha de ponerse en práctica para activar la consecución, anunciándole, al mismo tiempo, que la subasta se efectuará en los meses de febrero o marzo.

Termina diciendo el señor Villalba que el proyecto en cuestión se conoce en las altas esferas, en donde ha tenido una cordial acogida.

Sección administrativa de Primera Enseñanza

NOMBRAMIENTOS

Por Real orden del 2 de enero ("Gaceta" del 4) se elevan a definitivas los nombramientos provisionales de las maestras que a continuación se citan:

Doña Jacinta Pajuelo Peña, a Badajoz (Establecimientos de Beneficencia); doña Evodia Pura Hernández Hidalgo, a Bilbao; doña Manuela María del Carmen Gámez Fernández, a Baena (Córdoba); doña María Concepción Barragán Gómez, a Moral de Calatrava (Ciudad Real); doña Clara Bautista Rodríguez, a Almendralejo; doña María Teresa Gallardo Jiménez, a Segura de León; doña Purificación Centeno García, a Cortegana (Huelva); doña Emilia Fernández Rodríguez, a Becas (Toledo); doña Francisca A. Bulnes Sánchez, a Solana de Bejor (Ávila); doña Adela Albendín Orteza, a Marmolejo (Jaén); doña Leonor Liébana Fernández, a Cabeza del Buey; doña Encarnación Camargo Ramos, a Fuentes de Andalucía (Sevilla); doña María Mercedes López Oller, a Arcos de Jolón (Soria); y doña María Ascensión Rincón Villa, a Bienvenida.

DELEGACION DE HACIENDA

ANUNCIO DE SUBASTA

A las doce horas del día 8 del corriente mes tendrá lugar en las oficinas de esta Delegación de Hacienda la venta en pública subasta de dos años, uno entero, rucio, y otro castrado, pardo, tasados en diecinueve pesetas los dos, afectos al expediente número 3/931, los cuales se encuentran depositados en el parador de don Santiago Colino, sito en la calle de Prim, número 47, para que puedan ser vistos por quien desee tomar parte en la subasta.

Lo que se hace saber para conocimiento del público en general por medio del presente anuncio, con la advertencia de que no se admitirán proposiciones que no cubran la tasación; los derechos reales serán de cuenta del rematante, el que está obligado a ingresar los mismos dentro del plazo prevenido, siendo indispensable la presentación de la correspondiente carta de pago justificativa del ingreso para que les sean entregados los solpedos, siendo de cuenta del rematante los gastos que aquellos ocasionen desde el momento en que le sean adjudicados, hasta la justificación del ingreso del pago de tales derechos reales, siendo a la vez necesario exhibir la cédula personal del ejercicio corriente, que le será devuelta una vez surtidos sus efectos.

Información de la Alcaldía

EN LA CATEDRAL

Al recibir ayer el señor Galache a los periodistas, dijo que había asistido a las honras fúnebres que tuvieron lugar en el Sagrario de la iglesia Catedral, por el alma del general Las Heras.

LAS CASAS ULTRABARATAS

También dijo que se estaban efectuando en la barriada de San Roque las explanaciones necesarias para, en plazo breve, conceder a los peticionarios los terrenos que tienen solicitados.

LO DE SIEMPRE

Se lamentó el señor Galache de los descuidos de los que conducen ganado, dejando que éstos destruyan los arbolitos que se han plantado recientemente en la carretera de circunvalación exterior, en la parte comprendida entre puerta de Palmas y puerta Trinidad.

Sucesos locales

LOS PERROS SIGUEN HACIENDO DE LAS SUYAS

Fue asistido en la Casa de Socorro de una contusión en el tercio medio del muslo izquierdo, Gaspar Ruiz Avilés, de quince años.

Según ha manifestado Gaspar, al pasar por la calle de Amparo, y frente a la casa número 16, le acometió un perro, causándole dichas heridas.

De las averiguaciones practicadas, resultó ser propietaria del mencionado can Magdalena Martínez Vargas.

En el mismo benéfico establecimiento, fué asistida de una herida en el muslo derecho Eduvigis Durán Hernández, de cuarenta y cinco años de edad, cuya herida fué causada por un perro propiedad de un tal Silvero, conocido por el sobrenombre de "el Jarrapán", domiciliado en la barriada de la Estación, calle del Gurugú.

MALOS TRATOS

Eustasia Carrera Lobato, de quince años, sirvienta, denuncia a Josefa Preciados Sánchez, porque ayer, al pasar por el domicilio de Josefa, ésta la hizo objeto de malos tratos.

Un caso de conciencia

Ayer nos facilitaron en la Comisaría de Vigilancia la siguiente nota:

María Luisa Sánchez había de ingresar en el Hospital civil para que le hicieran una operación que necesariamente tiene que llevar a cabo, y para sufragar algunos gastos había conseguido reunir a fuerza de muchas privaciones y sacrificios la cantidad de 70 pesetas, que tenía envueltas en un trozo de tela.

Ayer, cuando tenía que pagar parte de dicha cantidad, notó que había perdido el envoltorio conteniendo catorce monedas de cinco pesetas, desde la calle Dosma, el Hospital y Martín Cansado.

Rogamos a la persona que se lo haya encontrado lo entregue en la calle Dosma, número 11, por tratarse de una pobre mujer a quien de no restituírle dicha cantidad, se le originarían graves perjuicios.

Las grandes existencias de muebles que tienen los Almacenes de RAMON SALAS, permiten en veinticuatro horas amueblar su casa

ECHEGARAY, 30, BADAJOZ

Medalla de Oro en la Exposición Iberoamericana de Sevilla

Chocolates Gallardo

Villanueva de la Serena

TINTORERIA FRANCESA

Se tiñe toda clase de ropas

Limpieza a seco

Salmerón, 18 y 20.—BADAJOZ

ECOS DE SOCIEDAD

BADAJOZ

Viajeros

Procedente de Campanario hemos tenido el gusto de saludar a nuestra distinguida colaboradora la bella y simpática señorita doña Matilde E. Mayor, acompañada de su padre don Pedro Mayor Berzuelo.

La señorita Mayor nos explicó con todo género de detalles la campaña pro Sericultura que viene ejerciendo en dicha localidad, como maestra nacional, así como el objeto que con ella se propone, que es altamente elevado.

Deseamos a tan entusiasta colaboradora los mayores éxitos en su labor y le reiteramos el ofrecimiento de nuestras columnas para su difusión.

—De Puebla de Obando estuvo varias horas entre nosotros nuestro distinguido amigo y colaborador de CORREO EXTREMEÑO, don Luis Chorot.

—Procedente de Villanueva del Fresno ha estado en nuestra ciudad don Luis Martínez.

—Del mismo punto, don Eduardo Porra.

—De Barcarrota, don Ricardo Cueva.

—De Los Santos de Maimona, don Santiago Rico.

—De Almendral, don Pedro Sánchez y don Juan del Pozo Uribe.

—Del mismo punto, don Juan Silvero.

—De Puebla de la Calzada, don Diego Gragera.

—Ha salido para Madrid nuestro estimado amigo don Arturo Sanabria, estudiante.

Natalicio

El día 6 de los corrientes dió a luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida esposa del funcionario de Vigilancia don Pedro Blázquez, e hija del señor inspector del mismo Cuerpo, don Adrián Carballo, doña Castora Carballo Núñez.

Con tan feliz motivo enviamos a los señores de Blázquez nuestra más cordial enhorabuena.

Necrológica

Ayer, a las tres de la tarde, tuvo lugar el sepelio de la que en vida fué doña Inés Franco Nisa, esposa de nuestro estimado amigo don José Gallego, corrector de CORREO EXTREMEÑO.

Las cualidades de bondad que la adornaban y su carácter afable y sencillo, le habían granjeado muchas amistades, y por eso su muerte ha causado general sentimiento.

El acto constituyó una sentida manifestación de duelo, siendo numerosa la concurrencia, que acompañó en su hondo dolor a nuestro querido amigo.

Desde estas columnas expresamos al señor Gallego y demás familia nuestra sincera y profunda condolencia, deseándoles la suficiente resignación cristiana para sobrellevar esta nueva desgracia.

El mejor piano nacional es el "Chasaigne Freres". Exclusiva, M. Palencia. Meléndez Valdes, 0.

FUENTE DEL MAESTRE

Necrológicas

A consecuencia de hemorragia cerebral falleció a las quince horas de haberle sobrevenido, la señora doña Ildefonsa Díez.

—También falleció en la mañana del día 6 la joven de veinte años de edad Rosa Pomes González.

Reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

VILLANUEVA DE LA SERENA

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la señora doña Elvira Bornay, esposa del acreditado industrial don Moisés Pérez de las Vacas, nuestro estimado amigo.

La niña ha sido inscrita con el nombre de Rosa en el Registro civil. Madre e hija se hallan en perfecto estado de salud.

Reciban los dichos padres nuestras cariñosas felicitaciones.

AUTOMOVILISTAS

Baterías TUDOR seis voltios CARGADAS, especiales para WHIPPET, CHEVROLET, FORD, etc., etc., a pesetas CIENTO SIETE

Baterías TUDOR doce voltios CARGADAS, especiales para FIAT, DODGE, a pesetas CIENTO SESENTA

Existencia en baterías especiales para toda marca de automóvil

Humberto Sáenz Rodríguez

Morera Nieto, 10

BADAJOZ

Teléfono núm. 387

Paulino Doncel

Fábrica de mosaicos. Artículos sanitarios. Materiales de construcción. Almacén de Maderas

CARDEÑO, NUM. 1
APARTADO 2. 6.

MÉRIDA

Fábrica de Embutidos

Juan Gómez García

Pilar, número 47 / ALMENDRALEJO / Teléfono número 25

«Correo Extremeño» es el periódico de mayor circulación de la provincia

En la Asociación de la Prensa

Influencia de lo inconsciente

Conferencia pronunciada por el doctor en Medicina don Alfredo García de Vinuesa

(Continuación)

Estudiar en el inconsciente del joven sus naturales inclinaciones, es prepararlo para el triunfo; cada profesión requiere con predilección un tipo determinado de reacción psicológica; ir contra el embrión de la futura personalidad, es preparar la desgracia. El trabajo, cuando se siguen las naturales inclinaciones, deja de ser algo penoso para convertirse en tarea fácil y agradable. Empeñarse en que un introvertido, con su natural retraimiento, ejerza una profesión en que su principal misión se desarrolle en la vida de sociedad, es tan desastroso como querer sacar un filósofo de un frecuentador de fiestas frívolas que jamás se asomó a su interior; el inconsciente de ambos seres se pasará la vida protestando de semejante desafuero, y si por fuerza de voluntad llegase el individuo a triunfar en su cometido, sería una eterna máscara con la alegría en el rostro y el dolor en el alma; a fuerza de razonamientos se llega a engañar a la conciencia, pero jamás al inconsciente, que tiene la sabiduría de miles de generaciones.

El bello sexo, en esta edad, pone de relieve la verdad de las afirmaciones de Adler; como desde la infancia no escucha más que las frases de que la mujer es el sexo débil y que una de las soluciones de compensación la encontrará en el matrimonio, su inconsciente busca primero al más fuerte, para dar satisfacción a los instintos de reproducción y poderío, y si pasa el tiempo y no consigue encontrar el ideal por obra de la racionalización de los instintos, termina por casarse con el que asegura el bienestar, que es otra forma de asegurar el poder.

Es el siglo actual para la juventud, eminentemente psicológico; el gran desarrollo que adquirieron los deportes, ejerce una influencia beneficiosa sobre esta generación. Un partido de fútbol descarga más el inconsciente de inclinaciones ancestrales que varias sesiones de psicoanálisis; todo el ímpetu de las feroces luchas de los antepasados que duermen en el fondo del inconsciente colectivo, los ponen nuestros jóvenes en el impulso que dan al balón, y cuando vuelven a los libros después de tan beneficiosa descarga, pueden las facultades anímicas concentrarse en la conciencia sin que turben los instintos reprimidos, cantando siempre que los deportes se administran en las debidas dosis, pues de lo contrario, toma tal desarrollo su cultivo, que a veces creemos encontrarnos ante hombres completamente primitivos, que sólo por el vestido indican ser de esta época.

La idolatría al más fuerte se ve en todos los actos de la vida; pero donde adquiere mayor relieve es en aquellas fiestas que algunos llaman bárbaras y que yo me atrevería a considerar como descongestionante del inconsciente colectivo y, por tanto, utilísimas. Nada hay más demostrativo de que la humanidad admira el poder que una corrida de toros; con cada localidad le entregan al público un fuerte despertador de su inconsciente colectivo; cada espectador lleva consigo a todos sus antepasados; con el primer grito de admiración, va el espíritu de muchos abuelos, y cuando el hombre triunfa sobre la fiera, estalla el entusiasmo y se le tiran los sombreros, que representa la prenda que cubre la parte superior del cuerpo y el ór-

gano que le da superioridad al hombre; sobre esta prenda se transfiere el tributo de admiración y sumisión, y al terminar la corrida se le lleva en hombros, es decir, se le levanta sobre el nivel de los demás mortales para indicar su superioridad. Todos los espectadores, después de una buena corrida, sienten un cansancio lleno de dulce placidez; es que al inconsciente reprimido se le abrió la válvula de seguridad y escapó en aquellos gritos de entusiasmo.

Las neurosis de las jóvenes son, frecuentemente, mecanismos de defensa del subconsciente. Una muchacha que por circunstancia de la vida va a contraer matrimonio con un hombre a quien su corazón rechazó, pero que por consejo de sus padres, incluso por sus propios razonamientos, llega a pensar que lo quería, cuando se aproxima el día de la boda empieza a sufrir intensos neurosis, acompañados de ataques, sin enfermedad orgánica que los justifique; cuando esto sucede, ya puede asegurarse que la felicidad no acompañará a ese matrimonio, pues todas esas hojarascas son protestas del inconsciente contra algo que va frente a sus naturales inclinaciones.

Las tendencias del Yo inconsciente a conseguir el poderío, toma en esta edad múltiples manifestaciones en el bello sexo, aun cuando todas llevan el fin principal de dominar al hombre, que representa la fuerza y el poder. Desde nuestros primeros padres, se ve el predominio de estas tendencias. Dios formó al hombre para que fuera dueño y señor de la Creación, y más tarde, de una parte del cuerpo del hombre hizo la mujer; desde entonces, ellas saben que una parte es inferior al todo, y luchan tínicamente por conseguir la supremacía, recurriendo a la manzana para subyugar al hombre, que, al morder el fruto, quedó bajo el dominio de Eva; desde entonces, el hombre vive en una eterna lucha; recuerda con deleite el sabor del fruto y quiere conservar el poderío, y la mujer en su inconsciente se pasa la vida poniendo distintos disfraces al bello talismán, para que el hombre no desconfíe. Este complejo domina a la humanidad desde nuestros primeros padres y le presta la potencia necesaria para que el mundo se siga moviendo; la balanza en unos casos se inclina al varón y otras a la hembra, siempre oscilando y pocas veces en el fiel, hasta que quede en la tierra la última pareja y el Todopoderoso dirima tan árdua cuestión.

El inconsciente de la mujer para dominar, no se conforma con la feminidad, se pasó al campo enemigo y utiliza las armas del hombre; pero en el combate, muchas caen vencidas por el neurosis, porque en su inconsciente colectivo, a pesar de la cultura adquirida, aún domina el complejo del Paraíso.

Una mujer débil con unos nervios bien administrados por su inconsciente, ejerce uno de los mayores poderes terrenales; todo un ejército formado por familiares y amigos obedecen con sumisión a los hilos invisibles de esta tiranía; no hay fiesta posible si roza en lo más mínimo sus naturales inclinaciones; en el momento culminante aparecen los ataques u otras manifestaciones del neurosis, cuyo aparato externo depende de las fuerzas que necesite hacer lo inconsciente para contrarrestar los elementos que se

opongan a su realización, y si por desgracia los celos toman parte como autores principales en estas pequeñas tragedias, las consecuencias son fatales.

Es la juventud periodo de la vida, donde domina el inconsciente colectivo sobre el personal; el sobrante de la fuerza vital se pone al servicio de la humanidad; toda idea que signifique bienestar para la comunidad, encuentra eco en su natural rebeldía; van contra las injusticias y luchan en todo momento frente a los prejuicios sociales.

EDAD MADURA

Momento de la vida de la mayor responsabilidad; su emblema tiene que ser la serenidad; se alcanza en dicho periodo la cúspide del éxito; el inconsciente personal debe estar repleto de materiales y en su máxima domesticidad, y el colectivo, tan sublimado, que nadie debe conocer que tras él se esconden los instintos; en cambio, el deso de poderío llega a su mayor desarrollo. Se viven momentos trágicos: en los periodos de excitación se sienten los bríos de la juventud, y en los de decaimiento se empiezan a notar las debilidades, que anuncian el declinar de las fuerzas, apareciendo el fantasma de la vejez.

En esta edad son múltiples los disfraces que usa el inconsciente para buscar la compensación que contrarreste la inferioridad y conseguir el poder. Cada uno reacciona según su constitución y carácter. El receloso insuficiente que lleva en sí el embrión del delirio de persecución, empieza a descender de ambiente social para poder instalar su supremacía, y cuando las gentes preguntan por qué aquel hombre que durante su juventud parecía tener un porvenir tan brillante, se refugia en una atmósfera tan poco propicia a su talento y se asombran de que a pesar de ello viva como el pez en el agua, el inconsciente sonríe y dice: "Dejadme, que yo sé lo que me hago." Y es verdad; en un medio ambiental, donde hubiera tenido que desplegar gran psiquismo, su fracaso era seguro; en cambio, en aquel otro medio social su cerebro es el dirigente, consiguiendo el poder y sabiendo que todos sus vasallos piensan que sólo la modestia de aquel gran hombre impidió que llegase a las mayores alturas.

Todas las retiradas en pleno poderío son inexplicables para los que vivimos alejados del astro que trata de eclipsarse; cuando nos vamos aproximando, se ve la obra admirable que realiza en el hombre su inconsciente, ese gran compañero que todos llevamos y que aún lo nombramos con tono despreciativo. Jamás vi aplicar esta palabra en su verdadero sentido; llamamos inconsciente al que no sabe lo que hace, todo lo contrario de su justa explicación; él siempre sabe lo que hace, nosotros somos los que no entendemos su lenguaje.

(Continuará)

Arriendo de finca

Para San Miguel de 1931 se arrienda la dehesa "Villa Julia", de unas 350 fanegas de pasto, labor y fruto de bellotas, a cuatro kilómetros del ferrocarril, y atravesada la finca por la carretera de Mérida a Cáceres, pudiendo hacer barbechos en 1.º de febrero de dicho año.

Para tratar, con doña Julia Díaz de Entresotos, en Mérida, calle Santa Eulalia, número 10.

TRINCHERAS

Se limpian a 5 pesetas y entrego al día siguiente. Arco-Aguero, 31, bajo.

Páginas femeninas

¡Madre María Antonia...!

En mi álbum de versos, sencillos y sin alifios literarios, de los que siempre carecí, encuentro una página que dediqué a la que hoy lloramos. Dice así:

¡Cuán tristes los recuerdos que mi mente nublaron mirando aquel nidito colgado en su portal!
Yo también vi otros nidos que de amor se formaron, que los aires de muerte tan pronto devastaron, quedándolos muy fríos... con frío sin igual!
Sus aves, tan queridas, a otra región volaron, dejando el nido triste y falto de calor...
Las tiernas avejillas que en orfandad quedaron murieran, si otra madre que, bondadosa, hallaron no les diera su vida, sus alientos, su amor...!
Fundieronse en un sólo los tres deshechos nidos; la madre lo es de todos, con su amor y bondad, los pájaros la alegran con sus trinos unidos...; guarde el cielo su vida, para que así reunidos goce de sus cariños hasta avanzada edad!

Y el cielo ha querido conservároslo hasta ayer, que purificada su alma hermosa, que desgarró la tribulación tantas veces; purificado su corazón, que sólo por vosotros latía, voló libre de las terrenas ligaduras, a las mansiones eternas, donde no volverá a derramar más lágrimas, ella que tantas tuvo que ocultar para no entristeceros en vuestros años infantiles.

¡Madre! ¡Madre María Antonia!, ha sido siempre el dulcísimo, cariñoso apelativo. Y a la verdad que no ha podido ser más madre con vosotros, ni más madre con todo el pueblo, que hoy junta con las vuestras las lágrimas sentidísimas...
¡Siempre esas manos abiertas al menesteroso!
¡Siempre ese corazón abierto para el infortunio!
¡Siempre el óbolo crecido para levantar templos y altares al Señor! El habrá sabido premiarla, como sus generosidades merecieron y quédenos la estela luminosa de su vida ejemplar,

Margarita Soldevila y Puente

VISITE
HOY MISMO LA
Exposición Solis
EN EL NUEVO LOCAL
Calle Echegaray, 16

¿Queréis calzar elegante?
Lo mejor, lo más selecto, lo más bello, podréis encontrarlo en
LA INESPERADA
DE
JOSÉ GARCÍA PÉREZ
ECHEGARAY, 18 BADAJOZ

J. BAENA - Dentista
Recibirá consultas, en Villafranca, los martes, Hotel Reverte.
En Almendralejo, todos los miércoles, Palacio, número 3.
En Mérida, del 1 al 5 de todos los meses, Hotel del Comercio.
En Fregenal de la Sierra, todos los sábados.
ZAFRA Huelva, 24

Almacenes «San José»
Hierros, Aceros, Viguetas, Herraduras, Clavos,
Maderas y materiales de construcción
Antonio R. Pina
Zafra

BATERÍAS 100 PESETAS
ESORIOS DE AUTOMÓVILES
MÁS BARATO QUE NADIE
Manuel Olleros
San Juan, 12 BADAJOZ Teléfono 533

Final de la sesión de la Permanente

mucho con la cantidad de pesetas necesarias para la reforma.

Recuerda que en tiempos se ofreció una casa extranjera a efectuarla con todos los adelantos por 200.000 pesetas, dándole además facilidades para el pago. Ve además otro peligro en continuar suministrando agua en malas condiciones, pues el pueblo que la paga como buena pudiera negarse a abonarla, alegando con razón el mal estado en que llega. Propone, por tanto, que se notifique a las autoridades mencionadas la forma en que se ha de plantear el asunto.

El señor Medina rectificó respecto a la cifra que dijo de 600.000 pesetas que importaban las obras. Aclara que esa cifra no le consta sea la verdadera, sino que lo dijo por fijar alguna, pues no sabe la cantidad exacta ni aun aproximada, a que pueda extender su importe.

Pide quede pendiente hasta conocer el informe del técnico jurídico.

A ello contesta el señor Galache que son dos asesores distintos, el técnico y el jurídico. Los señores Serrano y Medina piden que en el telegrama o escrito que se eleve a las autoridades, se haga constar o se envíe copia del escrito presentado por la Sociedad. Acordándose en definitiva este último procedimiento.

UNA INSTANCIA A INFORME

Se da lectura a una instancia de don Timoteo Fernández Fernández, relacionada con obras a efectuar en casas situadas en las calles de Vicente Barrantes y Meléndez Valdés, en las que hace proposiciones referentes al plano de alineación de las fachadas.

El señor Medina pide quede sobre la mesa y pase a la Comisión permanente cuando se haga la comprobación.

El señor Serrano, de acuerdo con el concejal anterior, pide además que en vista de lo complicado que resulta el enterarse de la petición por la simple lectura de la instancia (que es todo un curso de Geometría), pase antes a informe del arquitecto provincial, como así se acuerda.

LA PLAZA DE JEFE DE NEGOCIADO DE TERCERA CLASE

Manifiesta el señor Galache la necesidad de proveer por concurso de méritos la plaza de jefe de Negociado de tercera clase.

Se acuerda anunciar la convocatoria en el "Boletín Oficial" y fijar el plazo de presentación de instancias el día 17 de los corrientes.

LA PREVISION DE LOS IMPUESTOS

Se da lectura a una instancia de don Arturo Alvarez Delgado, en la que pide la baja de arbitrios de un coche inservible, y que para más garantía invita a la Alcaldía a precintarlo, y de los caballos del mismo.

El informe propone se acepte la baja de los caballos y se desestime en la referente al coche, argumentando que no se puede llevar a efecto porque actualmente se tributa por la posesión del coche, quizás pensando en que puedan implantarse las costumbres chinas.

El señor Galache, ante las razones expuestas por el solicitante, propone se acceda a lo indicado por él, sin necesidad de proceder al precinto, sino a una simple inspección ocular que ponga de manifiesto la imposibilidad de utilizarlo.

MAS BAJAS

Vicente Alfonso Anselmo solicita y se acepta, la baja de un carro atarantado.

Cristóbal Tienza Núñez pide la baja

FUNERARIO CORREA

F. Correa, 50 BADAJOZ

Juan Montaña

Lea usted

"CORREO EXTREMENO"

de arbitrios de dos vagones de trigo, siendo desestimada en vista del informe.

Se aprueba otra baja solicitada por Rosa Ramos Valverde.

Juan Antonio Caro Cinta solicita la baja de un establecimiento en el número 29 de la calle Borja. Como el informe es desfavorable, se desestima.

LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Se da lectura a una instancia del presidente de la Asociación de la Prensa solicitando se devuelvan los arbitrios cobrados a dicha entidad como casino y círculo de recreo, pidiendo se exima del pago en lo sucesivo por ser una Sociedad cultural legalmente constituida y en cuyos estatutos constan además fines benéficos.

El informe dice que el artículo referente a estos impuestos sólo exime a las Sociedades obreras que se dediquen exclusivamente a fines benéficos o enseñanzas, sin ningún aspecto recreativo, y que aun reconociendo la labor importante que realiza esta entidad, no se encuentra excluida de ese pago, como tampoco debieran estarlo el Liceo de Artesanos y el Centro Obrero, deduciendo, por tanto, que no es pertinente la devolución.

Pide la palabra el señor Medina para decir que si no hubiera precedentes quizás hubiera denegado la petición, pero puesto que hay casos establecidos y vista la labor cultural que realiza esta entidad, debe estar considerada y comprendida en ellas, correspondiendo por tanto la exención.

Agrega que lamentaría también que por lo extemporánea de la petición no se pueda devolver lo abonado.

Interviene el señor Serrano, diciendo que el informe está muy bien hecho y que oído aquél, o habría que cobrar a las Sociedades mencionadas, o suprimirlo a ésta.

En vista de estas manifestaciones, se acuerda no acceder a la devolución de lo cobrado, pero eximirlo del pago para lo sucesivo.

LAS RECLAMACIONES CONTRA EL PRESUPUESTO

Se da lectura de los informes des-

estimando las reclamaciones contra los presupuestos formuladas por don Jesús García Vinagre, don José Doncel, Cámara de Comercio, Agencia de Transportes y otras varias que no mencionamos, por haber sido consignadas ya en varias ocasiones.

ACEPTACION DE UN DONATIVO

Expone el señor Galache, refiriéndose a las Colonias escolares, que no se ha hecho ningún documento con respecto a los terrenos cedidos por don Lisardo Sánchez para la construcción de las mismas, por ser necesaria la aceptación en la Permanente del donativo de dichos terrenos. Propone, por tanto, se acuerde, autorizando al propio tiempo a la Alcaldía para firmar la escritura de cesión.

El señor Medina propone se tome el acuerdo de dar un voto de gracias al donante, comunicándose mediante oficio.

UNA AUTORIZACION

Se acuerda autorizar a don Lisardo Sánchez para que, como contratista de la construcción del camino de Puente de Albarrajena al de Aguas Blancillas, represente al Ayuntamiento en sus relaciones con la Diputación.

El señor Galache agrega, refiriéndose al proyecto de este camino vecinal, que se tasaban los jornales a tres pesetas; proponiéndose pedir a la Diputación se suban los jornales hasta cuatro pesetas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Medina hace a la presidencia varios ruegos y preguntas con respecto al alcantarillado de la calle de las Peñas a la carretera de circunvalación exterior, al acorte de los árboles de la Memoria de Menacho, a la urbanización de las proximidades a las calles de Calado y Zarza y a otros varios asuntos que el alcalde contesta cumplidamente, levantándose la sesión a las nueve menos veinte de la noche.

Información de Fuente del Maestro

LA CABALGATA DE LOS REYES MAGOS

La Cabalgata regia resultó muy animada, aunque creímos lo contrario por empezar a lloviznar a la hora en que tenía señalada su salida.

Adornados con infinidad de bengalas y amenizada durante la carrera por la banda de música de esta ciudad, amén de alegres voladores, recorrieron las calles de Ramón y Cajal, Silera, Mina, Bullones, Gran Maestro, Pizarras, San Pedro, Hermosa, Miraflores, Tronera, Arias Alonso, Capellanes, San Lázaro, Sagrado Corazón y Mesones, dando su entrada por la avenida de González Tablas, siguiendo después el itinerario antes dicho y dando su fin en la plaza de la Constitución, donde, a los acordes de la Marcha Real y vivas entusiastas, terminó la fiesta.

En la mañana del día 6 empezó el repartimiento de juguetes a los niños pobres.

BAILES

Los hubo hasta bien entrada la madrugada en los salones Pérez, Fonda Nueva, Guerrero y Bar Ricardo, estando todos gozando de una gran animación, tanto por parte del bello sexo como del feo.

Durante el día, por mañana y tarde, también los hubo en el Salón Guerrero.

CINE

En el Salón Modelo se proyectó la segunda parte de la película marca Diamante Azul, que lleva por título "La tragedia de Rusia", y otra película, que lleva por título "El señor X".

F. BLANCO

Necrológicas

En Olivenza, donde residía, falleció en el día de ayer la respetable señora doña Socorro Ruiz Gil.

Las virtudes que de por vida adornaron a la finada le habían conquistado numerosas amistades y afectos, siendo su muerte muy sentida entre todos los sectores sociales de la población.

El acto del sepelio fué una elocuente manifestación de pesar.

A su hija la señorita doña Paca Alvarez Ruiz, sus sobrinos don Ricardo, doña Concha y doña Vicenta Ruiz Neila y demás distinguida familia damos nuestro más sincero pésame, deseando a todos la suficiente resignación cristiana para sobrellevar pérdida tan irreparable.

En el día de ayer se cumplió el primer aniversario de la muerte de don Alberto Prats García, que, como se recordará, falleció en Setúbal (Portugal), a consecuencia de un trágico accidente de automóvil.

Ante la triste fecha nuevamente volvió a reproducirse el sentimiento que produjo su fallecimiento en cuantas personas le conocieron y sabían de sus grandes dotes de caballero.

Reciba su desconsolada viuda doña Dolores Prats Guzmán la reiteración de nuestro pesar y a nuestros lectores pedimos una oración por el eterno descanso del finado.

"Correo Extremeño"

se vende en Madrid:

EN EL QUIOSCO INSTALADO FRENTE AL TEATRO APOLO

EN EL QUIOSCO DE "EL LIBERAL" EN LA PUERTA DEL SOL

EN SEVILLA. "LIBRERIA DE CAMPANA"

Segundo aniversario de la muerte de don Ramón Montero de Espinosa

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de nuestro querido e inolvidable amigo don Ramón Montero de Espinosa.

Su recuerdo permanece aún imborrable en cuantas personas le conocían y se honraban con su amistad, ya que el señor Montero de Espinosa reunía excepcionales condiciones de carácter que le granjearon afectos y simpatías sin límites.

Era un hombre de una actividad y laboriosidad ejemplar, con el doble mérito de intervenir siempre en cuantas cuestiones se ponían a su alcance con gran altura de miras, como correspondía a su espíritu hidalgo y caballeroso.

En CORREO EXTREMENO dejó gratísimos recuerdos, sobre todo por el afecto y entusiasmo que sentía por esta publicación, y por eso, al evocar hoy su memoria, sentimos reproducirse en nosotros aquel dolor tan amargo que anegó nuestra alma el día de su tránsito.

A este cariñoso recuerdo va unida una plegaria fervorosa en la que pedimos al Altísimo se haya dignado concederle la gloria eterna como premio merecido a sus virtudes.

A su desconsolada esposa doña Teresa Martín de Saavedra Mancio, a su madre doña Josefa Fernández de la Barrera, hermanos don Francisco, doña Petra y doña Amparo; hijos políticos, madre política, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes reiteramos nuestro más sentido pésame.



LA SEÑORA

Doña Inés Franco Nisa

Falleció el día 6 del actual

A LOS 43 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su viudo don José Gallego Franco; sus hijos Gabriel y Juan; su madre doña Paniza; su hermana doña Juliana, sobrinos y demás parientes,

Al participarle tan sensible pérdida le ruegon la tenga presente en sus oraciones.

Badajoz, 8 de enero de 1931.

RAMON CARDENAL

Escultor Decorados

Decorador de fachadas,

interiores y Templos

Proyectos y presupuestos

Estudio y Talleres:

Santa Lucía, n.º 15

BADAJOZ

TALLER DE RECAUCHUTADOS

Casa Pulgarín



Reparaciones en cámaras y cubiertas de autos -- -- móviles -- --



ZURBARÁN, 17 BADAJOZ

Este número ha sido visado por la censura

AGENCIA PARA PRESTAMOS CON EL

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas

Amortizable de cinco a cincuenta años :: Módicoo interés :: Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de

Rodolfo López Gosálvez

INGENIERO AGRONOMO

Meléndez Valdés, 25

BADAJOZ

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

Manuel Vázquez Moreno

MUZA, 2 al 30

MERIDA

¡Ganaderos!

El Suero americano CUTTER

y virus peninsular son los únicos productos que proporcionan inmunidad permanente y económica en el ganado de cerda.

Importantisimo saber que ambos productos están registrados en la Inspección general de Sanidad y no son inyectados a los cerdos hasta después del análisis, que acredita la escrupulosidad de nuestras operaciones y la garantía de las mismas.

REPRESENTACION PARA ESPAÑA:

C.ª Internacional de Maderas

DIRECTORES TÉCNICOS:

Badajoz

Sevilla

Jerez de los Caballeros

Gayetano Valero

Antonio de Seras

Manuel Valero

Problemas sociales: Su vulgarización

La Farmacia y los Centros farmacéuticos

En las ciencias médicas son hermanas gemelas la Medicina y la Farmacia, aquella tendrá que existir mientras haya humanidad, porque siempre habrá dolencias, enfermedades, en las que forzosamente se hará uso de substancias, de medios con que curar o mitigar, al menos, los sufrimientos físicos, y como en la actualidad los conocimientos científicos son tan amplios, tan extensos y la vida del hombre es tan corta, tan limitada, no tiene tiempo ni aún de explorar, aunque sólo sea una pequeñísima parte de cualquiera de sus múltiples ramas; he aquí la razón primera, la razón fundamental, por la cual ha de tener que recurrir forzosamente y constantemente a su hermana la Farmacia para que la provea de substancias, de medicamentos con que hacer frente a las múltiples y crueles enfermedades que han sido y contiúan siendo azote de la sociedad.

La Farmacia es, pues, la encargada de preparar científica y escrupulosamente los medicamentos de origen mineral, vegetal o animal, o sea, inorgánicos si se refiere a los primeros, u orgánicos si se ocupa de los demás, mediante prescripción facultativa (definición que tal vez no sea todo lo científica que deseáramos; pero que da idea muy aproximada a la realidad.)

Si la Medicina ha progresado mucho en los últimos años, la Farmacia tampoco se ha quedado atrás, gracias a las modernas conquistas de los estudios químicos-biológicos, y es tal el número de medicamentos, es tal la multiplicidad de preparados, que asusta leer sólo la lista de ellos; mas no sólo ocurre esto, sino otra cosa peor, no sólo para la Farmacia, si que también redundan directamente en perjuicio de la sociedad en general, y es la avalancha de específicos y especialidades (que así puede calificarse), tanto nacionales como extranjeros, que unos y otros ha atiborrado a la nación; su número pasa de diez mil los registrados en el Instituto, comprobación técnica, y esta inundación amenaza, no sólo la vida de la Medicina y de la Farmacia, sino lo que es peor, a la vida económica de la sociedad en general, pues si en una indicación médica contra el reumatismo, por ejemplo, la solución de salicilato de sosa del doctor Clin cuesta 9'95 pesetas el frasco, esa misma preparación hecha exactamente igual por un farmacéutico, sólo le costará unas 2 pesetas, y si unos inevitables cacofonías de soca Clin cuestan 6 o 7 pese-

tas, otros de igual calidad, cantidad, preparados por un farmacéutico español, le costaría la mitad de precio; estos son solamente dos ejemplos; podría citar docenas y docenas de ellos y probarlo en el terreno científico; es una lástima los millones de pesetas que pierde España y, por consiguiente los españoles, por usar tanta y tanta bisutería farmacéutica, como la llamaba el director de "La Farmacia Moderna", señor Siboni.

Dicen algunos: la Farmacia tiene la culpa de tantos preparados; otros, la Medicina; ambas han pecado, pero también el público ha inducido a la una y a la otra, leyendo y haciéndose eco de la cuarta plana de los periódicos y usando y comprando frascos muy bonitos y muy bien preparados exteriormente, pero que interiormente no responden al resultado práctico apetecible, pues los medicamentos, la mayor parte de las veces, han de ser prescritos con arreglo a la clase de enfermedad y no usarlos como los trajes hechos, que sirven para todas las medidas.

La Farmacia, viendo todo esto, ha fundado Centros que son Sociedades Cooperativas, a fin de mitigar y contrarrestar, en lo posible, el mal endémico del especifiquismo, empleando al propio tiempo en esos Centros Laboratorios, donde se comprueban la calidad de los productos químicos que expenden sólo y exclusivamente para las Oficinas de Farmacia, que son en España 6.618.

Uno de los primeros Centros que se estableció fue el Centro Farmacéutico Nacional, en Madrid, Olmo, número 4, y durante la gran guerra fue un freno a la codicia de ciertos industriales.

Empezó vendiendo solamente unos miles de pesetas al año; pero en uno de los últimos balances ha superado la suma de cuatro millones de pesetas, con un capital de poco más de un millón; esta es la única forma, unida a la de limitación de Farmacias, de poder salvar del naufragio existente a la sufrida clase farmacéutica, cuyo campo está invadido por el mercantilismo especifiquista, que es como la grama en la tierra de cereales, donde exista aquella, la buena semilla no puede fructificar, ni aún derogando el artículo 13 del Reglamento de Especialidades.

Un Farmacéutico Emeritense

CORREO EXTREMEÑO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

¿Cómo telegrafía un chino?

[Por televisión]

Si quiere alguien telegrafiar en un idioma europeo, entrega su mensaje en la oficina de Telégrafos y el empleado lo transmite letra por letra, por señales Morse o con aparatos impresores de tipos, pero si escribe un telegrama un chino, indio o siamés en su idioma natal, entonces por el momento no podrá hacer nada el telegrafista.

Para los miles de caracteres de los idiomas orientales, no pueden formarse señales Morse que se componen de una combinación de puntos y rayas. (Solamente el Japon ensayó la creación de una escritura de sílabas de 45 señales para telegrafía Morse, la cual al emplearla no dió resultado por algunos errores que se sufrieron.)

El chino que quiere telegrafiar en su idioma, se hallará en el camino indirecto. Se tendrá que servir de un diccionario telegráfico, en el cual está indicada cada señal de escritura china por un grupo de cifras. Estas cifras se pueden, naturalmente, transmitir en señales Morse, teniéndose después únicamente que volver a traducirlas a la escritura china ordinaria para su envío al remitente.

Este es un procedimiento pesado, caro y fatigoso, con muchas probabilidades de error. La introducción de la televisión está llamada a cambiar por completo este aspecto.

Este moderno sistema de telegrafía permite la transmisión de un telegrama o carta en su forma original.

La Sociedad Telefunken ha efectuado ensayos con gran éxito en los últimos meses con la televisión entre Berlín y China, reconociendo la importancia comercial de la televisión para el lejano Oriente. Con este fin se emplean las estaciones de ondas dirigidas, Telefunken, en Nauen y Nanking.

Muchos ciudadanos chinos que se hallan en Berlín, y especialmente su excelencia china Cuan-Tso-Ping, han hecho también buen uso de esta grandiosa novedad. La transmisión de una carta que mandó por televisión un ingeniero chino residente en Berlín, a su padre en Pekín, duró solamente cuatro minutos. Este prólogo de una nueva era de transmisión de noticias, ha despertado, naturalmente, en China un gran interés, habiendo publicado todos los periódicos interiores y exteriores chinos del lejano Oriente, los primeros telegramas por televisión, con observaciones acertadas sobre el nacimiento de la transmisión de mensajes por televisión.

Gabriel Sanabria

Doctor en Medicina y Cirugía. Rayos X. Horas de consulta: De ocho a diez de la mañana y de doce a tres de la tarde. Obispo y Arco, 1. Teléfono 23. Mérida.

UNA SESION DE ARMONIA



—Yo soy, señorita, el afinador de pianos. —Si yo no le he llamado a usted. —Pero me dijo el vecino que subiera a ponerle un poco de armonía.

RECORTES

RETRATOS QUE CANTAN Y HABLAN

Rice, conocido investigador yanki, que reside en Washington, ha descubierto un procedimiento para hacer fotografías que hablen y que canten.

Para ello utiliza un papel especial en que puede grabarse por medios eléctricos la voz humana.

El autor de tan curioso invento asegura que después de unos perfeccionamientos en que se ocupa, estas fotografías se hallarán al alcance de todos los bolsillos.

Gracias al invento de Rice, podremos en adelante apreciar por una fotografía, no sólo las cualidades fotogénicas del retratado, sino también las "fonogénicas".

LOS LOROS Y EL CASTELLANO

El más importante vendedor de loros, en Inglaterra, que goza fama de ser un gran conocedor de la materia, ha declarado que el idioma que con más facilidad aprenden los loros es el castellano.

GRATA SORPRESA

El doctor William Baumann, de Nueva Jersey, poseedor de un curioso reloj que compró en el último año de la guerra, por un par de dólares, a un soldado francés, acaba de llevarse una

grata sorpresa al enterarse de que el tal reloj, que data de la época napoleónica, está valorado en unos 40.000 dólares.

La mujer no es genio, sino de manera decorativa. Nunca tiene algo que decir, pero lo dice de un modo tan bonito...

No hartes a tu perro, que te comerá; déjale con hambre, y te seguirá. Proverbio moro.

La mujer bella es un libro que consta de una sola página y se examina con una sola mirada. Severo Catalina.

Cuando un periodista cree en lo que escribe para el público, no sirve para el oficio. Guillot.

Abandona el pueblo donde se burlen de ti, aunque sus calles estén empedradas con diamantes. Proverbio marroquí.

Noticia de CORREO EXTREMEÑO

Número 25

Advertisement for 'Tinieblas' (Novela por 'Barón de Casaportierra') published by Ediciones de la BIBLIOTECA PATRIA.

(tenían un motor eléctrico) que lo iluminaba todo, hasta los más mínimos detalles, le inspiraba un secreto terror.

Ella no creía en duendes ni aparecidos, era bastante cristiana y suficientemente culta para rechazar, sonriendo, estas rancias preocupaciones del vulgo; pero sus pobres nervios estaban muy enfermos, y sin poderlo evitar, imaginaba a Remedillos y su madre recorriendo aquella sala, entonces desmantelada por completo y agrandada por el vacío, donde la voz y las pisadas resonarían con un lúgubre eco, y escuchaba la voz misteriosa y las veía correr desoladas, sintiendo impulsos de correr con ellas.

Creyó percibir un gemido sordo y prolongado junto al muro de enfrente a la puerta, un gemido muy semejante a aquel otro que había oído el día antes de entrar por primera vez en la alcoba y cuya impresión, disimulada, creyéndolo ilusión de su fantasía y temiendo que se burlaran de su pueril recelo.

Ahora, al hallarse sola después de haber oído el relato de Remedillos y creyendo haber escuchado la repetición del fenómeno, no podía olvidar aquel gemido ni apartar los ojos em-

sesionados del misterioso lienzo de pared. Se arrodilló ante un hermoso tapiz de raso que representaba a su excelsa patrona la Virgen del Rocío y empezó a rezar sus oraciones de la noche.

Pocos momentos después se había olvidado del origen de su miedo e imploraba llorando, llorando con el más hondo y amargo desconsuelo por el desgraciado Luis Miguel.

Que no fuera criminal, que no fuera... y que se descubriera su inocencia y saliera libre y honrado, aunque ella tuviera que renunciar a su cariño!

—Te lo prometo, Madre mía, te lo prometo, aunque me cueste la vida! Aunque él me quiera y me lo diga, te prometo no admitirle y entrar en un convento.

—Pero... si es posible—gritaba la desesperación dentro de su alma—, si todas las circunstancias le acusan, si está probada su culpabilidad, si...

Ella no había caído hasta entonces, pero la carencia de noticias, la falta de periódicos, de los que su padre, sin duda, había querido prescindir aquellos días porque ella no los leyera, era un indicio seguro de que el

asunto de Luis Miguel marchaba muy mal, y quizá estaría ya sentenciado... Y un río de lágrimas interrumpía el razonamiento y la pobre niña se retorció con angustias de agonizante y escondía la frente entre las marfileñas manitas de hada, mientras su pecho se levantaba en una tempestad de sollozos.

Pero poco a poco la fe, la fe radiante, compañera inseparable de su conciencia, luz siempre encendida en su alma y norte de todas sus acciones, dejaba oír su voz amorosa y consoladora, y los brazos de la infeliz Rocío se extendían en suprema invocación hacia la preciosa imagen, que parecía mirarla con compasiva ternura y sonreír con dulce y prometedoras sonrisas.

—Pero Tú puedes, Tú puedes—gemía la misera, contemplando a la Virgen con aferrada confianza, con fervoroso ahinco—. Por difícil que sea, por imposible que parezca, Tú puedes deshacer las pruebas, salvarle, a pesar de todo, atestiguar su inocencia, en la que ya no cree nadie más que yo; pero de la que yo no dudaré nunca, ¡nunca...! ¡Porque es inocente! ¡Verdad, Madre mía, que es inocente...!

Un ruido sordo y continuado se oía a través de la pared que poco antes aterraba a Rocío; pero ésta, en el calor de su ferviente plegaria, no lo había notado.

Un golpe seco, seguido de un rumor, como de desmoronamiento, resonó con eco pavoroso, haciendo levantar de un salto a la atribulada muchacha, que esperó, con los ojos dilatados por el espanto, las manos sobre el pecho y el aliento contenido, otro ruido que la indicara si el anterior había sido real y verdadero y de dónde procedía.

¡Otro golpe, otro! Y Rocío exhaló un grito desgarrante y corrió ate-

rrada y despavorida llamando a sus padres.

Entró azorada en la alcoba de éstos, que ya se habían despertado al percibir percibir sus gritos.

Con voz temblorosa y balbuciente, trató de explicarse.

—¡Qué tonta, qué tonta, y qué cobarde!—rió el papá con cariñosa burla.

—¡Pobrecita, pobrecita mía...—exclamó la madre, acariciándola con ternura—. No lo puede remediar, es nerviosa y está malita!... ¡Pues no vas más allá, no vas, aquí te quedas, aquí, con tu madre!... ¡Hija de mi alma!

Y la abrazaba cubriéndola de besos.

No la creían, ni uno ni otro la creían; la compadecían sólo, como a una pobre loca, y sin embargo, ella estaba cierta, ¡muy cierta!

Don Marcelo se fue a dormir al cuarto de su hija, y ésta quedó allí con su madre, todavía nerviosa y temblorosa, todavía asustada.

El rumor, por un momento interrumpido, continuó después insistente y desigual.

El caballero lo notó en seguida... prestó atención...

—Ratones—murmuró, queriéndose dar una explicación del fenómeno, y para espantar a los presuntos roedores, dió un fuerte golpe en el tabique.

XXIV

LA VOZ MISTERIOSA

Un prolongado lamento contestó a través de él, y en seguida, una voz de mujer, lánguida y desfallecida, pero que luchaba por llegar al grito, habló con tono de humilde súplica:

—¡Por Dios, por caridad, sacadme ya de aquí! ¡No soy un duende, no

soy un alma en pena, soy una pobre mujer prisionera, emparedada (me siento desfallecer y morir!!! ¡¡¡Abrídmeme, por Dios, las puertas de este infierno!!!

Aquella voz parecía la de una moribunda.

El asombro que había invadido al principio al padre de Rocío, se había ido disipando para dejar paso franco a la curiosidad, y sobre todo, a la compasión.

Aquella infeliz iba a morir allí, emparedada, en pleno siglo XX; aquello parecía una entrega de novelón antiguo.

—¿Quién es, quién hay ahí?—preguntó en voz alta.

—¡Ah!—contestó la mujer con alegría—, ¡por fin! ¡¡¡Por amor de Dios, quien quiera que seas, ayúdame a derribar este tabique, si no puedes abrirme el sótano!!!

—¡Esperad, esperad, voy a pedir la llave del sótano, a buscar la puerta! ¡¡Juan! ¡¡Clemente! ¡¡Antonia!!!—gritó nervioso y convulso. Y salió precipitadamente, llamando a los criados.

Luego, recordando el terror de su hija, fué a tranquilizarla. No eran duendes ni ladrones, era una pobre mujer encerrada en los sótanos, no sabía por qué, por quién, ni desde cuándo; pero iban a libertarla y ya se enterarían.

Toda la casa se puso en movimiento.

Doña Virtudes y su hija se levantaron sobrecogidas de espanto.

La llave de los sótanos no parecía. Nadie pudo dar cuenta de ella.

Por fin, después de buscar mucho inútilmente, don Marcelo se decidió a derribar el tabique, a través del cual había oído la voz de la misteriosa prisionera.

Y ayudado de los sirvientes y armados todos de azadones y picos, empe-

Por los Ministerios

El ministro de Fomento dice que está animado de los mayores deseos para resolver la situación de los obreros ferroviarios

Anuncia en una nota que se nombrará una comisión para el estudio de este problema

El ministro de la Gobernación considera muy gubernamental y muy monárquico el discurso del conde de Romanones

EN FOMENTO

Madrid, 7.—El ministro de Fomento se entrevistó con una comisión de ferroviarios que fué a exponerle las mejoras que solicitan de sueldos y jornales.

Cuando el señor Estrada recibió a los periodistas, les hizo entrega de una nota en la que manifestaba que está recogiendo los datos de todas las Compañías ferroviarias, con objeto de poder resolver las peticiones que les tienen formuladas los obreros ferroviarios, para después estudiar con detenimiento este asunto.

Añade la nota que se designará una comisión integrada por representantes de los obreros, presidida por un ingeniero de Caminos, la cual propondrá la fórmula para solucionar la cuestión.

Agregó verbalmente el señor Estrada que estaba animado de los mayores deseos en este aspecto, pero que es preciso que todos se fijen en las escasas disponibilidades con que cuenta.

Un periodista le dijo que se hablaba de conceder a las Compañías el impuesto de Seguro ferroviario para aumentar sus disponibilidades, y el ministro contestó que hasta ahora no se ha tomado acuerdo alguno sobre el particular.

Habló después del crédito concedido a las Confederaciones Hidrológicas, diciendo que la destinada a la del Ebro era de diez millones de pesetas, para la continuación de las obras por espacio de seis meses.

No se han destinado cantidades a las Confederaciones del Guadalquivir, del Pirineo, etc., anunciando el ministro su propósito de visitarlas.

Hablando de los 40 millones conce-

didos para las obras públicas, dijo que los consideraba insuficientes, añadiendo que las Cortes serán las encargadas de decidir en definitiva sobre esta cuestión.

EN GOBERNACION

Madrid, 7.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les manifestó que las noticias recibidas de las Universidades acusaban normalidad, habiéndose reanudado las clases sin incidente alguno.

El señor Matos recibió al subsecretario de Instrucción pública, que le informó de que la tranquilidad escolar era completa.

Agregó el ministro de la Gobernación que tenía el decreto sobre el régimen de drogueros, el cual se dará en Reales órdenes.

Los periodistas le preguntaron después si tenía algunas noticias de interés, y el señor Matos contestó:

—Ustedes saben más que yo, pues a mí me llegan los periódicos ya censurados.

Uno de los reporteros le preguntó qué opinión le merecía el discurso pronunciado en Sevilla por el conde de Romanones, y el ministro dijo que no podía emitir juicio hasta que no lo conociese íntegramente.

Añadió, sin embargo, que lo encontraba por lo publicado en la Prensa, muy gubernamental y muy monárquico.

Los periodistas le dijeron que el conde de Romanones se había mostrado anticonstitucionalista, y el señor Matos replicó:

—Sí; eso me han dicho.

Dijo después que de orientaciones políticas no podía decir nada, y se afirmó en su creencia de que la solución que puede darse al estado actual es llegando a la constitución de un Gobierno liberal, pero de amplitud, es decir, para que en él tengan también representación otros elementos.

EL MUSEO DE LA PALABRA

Madrid, 7.—En el presupuesto del Ministerio de Instrucción pública se destinan diez mil pesetas para realizar investigaciones folklóricas, a fin de llegar a la creación del Museo de la Palabra.

SEMENARIO SUSPENDIDO

Madrid, 7.—Comunican que el gobernador de Pontevedra ha suspendido indefinidamente el semanario "El Campesino", por publicar artículos injuriosos para nuestra religión.

EL GOBERNADOR DE VALENCIA

Madrid, 7.—Parece ser que por haberle sido aceptada la dimisión al gobernador civil de Valencia se nombrará para sustituirle al señor Sánchez Cañete.

TIENEN QUE DESALOJAR LA CASA

Madrid, 7.—Los vecinos de una casa de la calle de Covarrubias comenzaron hoy a escuchar grandes crujidos, viéndose poco después, con la consiguiente sorpresa, que por las paredes se abrieron grietas de bastante dimensión, por cuyo motivo desalojaron el local.

En el Ministerio de Economía se facilita una amplia nota sobre la reorganización de los servicios de Agricultura

Se crea un Instituto de Investigación agrícola y se consigna una cantidad para que los Ingenieros jóvenes se especialicen en el extranjero

Se aumentan las consignaciones para el sostenimiento de los establecimientos agrícolas de carácter general y especial

Madrid, 7.—En el Ministerio de Economía se ha facilitado una extensa nota relativa a la reorganización de los servicios de agricultura llevados a cabo en el nuevo presupuesto.

Se establece una consignación conveniente para la instalación y funcionamiento de un Instituto de Investigación agrícola.

Asimismo se destina una cantidad para que los ingenieros jóvenes puedan especializarse en los establecimientos de Investigación agrícola en el extranjero, para que después puedan actuar en el Instituto de Investigación que ahora se crea.

Las dificultades con que se ha tropezado en los créditos hacen que las cátedras ambulantes no se establezcan en todas las Secciones agronómicas.

Se refuerzan las consignaciones para el sostenimiento de los establecimientos agrícolas de carácter general y especial, atendiendo con preferencia a los que por su historial y actuación constituyen una verdadera fuente de la que irradian grandes conocimientos para los agricultores.

Se crea un Instituto de Biología animal para el estudio de los problemas que afectan a la ganadería.

Se consignan también cantidades para la adquisición de fincas que reúnan mayores condiciones para el establecimiento de centros agrícolas y para la implantación de campos en los que puedan hacer prácticas los alumnos.

Igualmente se destina una consignación para otorgar premio en todas las categorías a los que más se distinguen en los trabajos.

Se estructuran diversos servicios que dependerán de la Subsecretaría del Ministerio, que recientemente se puso en vigor.

Sobre el aumento de sueldo a los funcionarios públicos

Madrid, 7.—Con relación a la situación de los funcionarios públicos, parece ser que los aumentos no son tan extensos como en un principio se creyó.

Para el Tribunal de Cuentas el aumento es del tres por ciento.

En Fomento no pasa del seis, y en Instrucción pública no llega al siete.

Los funcionarios de otros Ministerios no obtendrán aumento alguno. Todos los periódicos dedican comentarios a la cuestión, y dicen que el problema que afecta a los funcionarios públicos queda todavía sin resolver.

PROXIMA REUNION

Madrid, 7.—El Comité nacional del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores anuncia para fecha próxima una reunión, que no se ha podido convocar antes por estar ausentes varios miembros del Comité. En la reunión se tratarán temas de gran interés para la clase obrera.

LOS PRESOS POLITICOS

Madrid, 7.—Los presos políticos de la Cárcel Modelo fueron visitados hoy por sus familiares y por sus abogados defensores, los cuales tuvieron que presentar los documentos que los acreditan como tales.

Visado por la censura

Ryer se reanudaron las clases en la Universidad Central y en las Facultades

A todos los alumnos se les exigió a la entrada el carnet escolar

Madrid, 7.—Esta mañana se han reanudado las clases en la Universidad Central y en las Facultades, una vez terminadas las vacaciones de Navidad.

A la entrada se exigió a los alumnos la presentación del carnet escolar, sin cuyo requisito no podían entrar.

Hubo algunos que no lo llevaban, y a pesar de ser conocidos, no se les dejó pasar, originando esto una protesta.

Parece ser que los alumnos de la Facultad de Derecho no entraron en las aulas.

A última hora se ha dicho que los escolares permanecieron en el interior de la Universidad, sin pasar a las aulas.

Se han celebrado funerales en Madrid en sufragio del mariscal Joffre

Representó al Rey el general López Pozas y al Gobierno el ministro de Justicia

Madrid, 7.—A las once y media se han celebrado en la iglesia de San Luis de los Franceses, solemnes funerales por el mariscal Joffre.

Ofició el rector de la iglesia, que pronunció la oración fúnebre, enalteciendo la figura del ilustre soldado como militar y ciudadano.

Asistieron el embajador de Francia, el ministro de Justicia representando al Gobierno, el general López Pozas en representación de su majestad el Rey, el Cuerpo diplomático, comisiones de la guarnición, representantes de varias Sociedades madrileñas y de la Sociedad francesa de ex combatientes de la Gran Guerra residentes en esta corte.

El domingo se descubrirá una lápida en Brihuega dando el nombre del ministro de Justicia a una de las calles

Madrid, 7.—El domingo se celebrará en Brihuega un acto en honor del ministro de Justicia, que ha sido nombrado hijo adoptivo de dicha ciudad.

Se descubrirá una lápida dando su nombre a una de las calles, y en el acto se le hará entrega de un artístico pergamino.

Después se cantará un Tédium en la iglesia parroquial de Santa María.

UNA MASCARILLA DEL GENERAL LAS HERAS

Madrid, 7.—El secretario del general Berenguer manifestó a los periodistas que se había recibido de Huesca la mascarilla hecha al general Las Heras. Terminó diciendo que el autor de ella no pedía retribución alguna y que será destinada al Museo de Infantería de Toledo.

EL ESTADO DEL GENERAL BERENGUER

Madrid, 7.—El jefe del Gobierno se encontraba hoy muy mejorado de su dolencia, aunque no salió de su despacho oficial.

En sus habitaciones particulares recibió a los subsecretarios de la Presidencia y de Ejército, y a los jefes de Sección.

EL REY A ARANJUEZ

Madrid, 7.—Su majestad el Rey estuvo hoy en Aranjuez, de donde regresó por la noche.

El conde de Bugallal ha dicho que no piensa contestar al artículo del señor Cambó a fin de evitar las polémicas de índole personal

Cree que una cuarta parte del Parlamento será conservadora

El ministro de Fomento dice que la quinta parte de las peticiones que le tienen formuladas los obreros ferroviarios suman un total de 50.000 pesetas

Madrid, 7.—El conde de Bugallal, hablando con los periodistas, ha dicho que le parece bien el discurso del conde de Romanones, pues como él, opina que en estos momentos no conviene a España un Gobierno de partida.

Agregó que los conservadores son los mejor disciplinados y que el partido que preside no desea gobernar.

Espera el conde de Bugallal que la cuarta parte del Parlamento sea conservadora.

El partido conservador está dispuesto a prestar su apoyo a cualquier Gobierno, como ahora lo hace con el del general Berenguer.

Dijo después que no piensa contestar al artículo del señor Cambó, porque quiere evitar las polémicas personales.

Negó el conde de Bugallal que sea desafecto a Cataluña, y dijo que precisamente de dicha región había recibido numerosas felicitaciones con motivo de su discurso en el Círculo Conservador.

Terminó el conde de Bugallal lamentándose de los conceptos vertidos en su contestación por el ex ministro señor Cambó.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 7.—El general Berenguer recibió esta noche a los periodistas, diciéndoles que se encontraba casi bien, hasta el punto de que mañana piensa reanudar su vida ordinaria.

Agregó que no tenía nada de novedad que comunicarle, anunciando que el Consejo de ministros se celebraría el sábado.

Los periodistas le preguntaron si por ahora sólo se celebraría un Consejo semanal, y el general Berenguer contestó que se celebrarían con arreglo a las circunstancias, máxime teniendo en cuenta que se aproxima la fecha de actividad política.

El jefe del Gobierno fué visitado por el gobernador de Oviedo, el jefe de la Marina del protectorado, el magistrado del Supremo señor Vega y el ministro de Fomento.

Cuando el señor Estrada salió de la Presidencia, dijo a los periodistas que estaba estudiando las peticiones que le han hecho los ferroviarios, agregando que es un asunto muy complejo y difícil, y que la quinta parte de las peticiones suman un total de 50.000 pesetas.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid, 7.—En el Ministerio de Estado se facilitó una nota dando cuenta de que el secretario de la Legación de España en Tokio ha comunicado que los pasajeros españoles que iban en la moto nave "Tricolor", han sido salvados por el vapor francés "Porto".

EL EXPEDIENTE DE LOS SALTOS DEL ALBERCHE

Madrid, 7.—En fecha próxima el ministro de Fomento llevará a los Tribunales el expediente relativo a los saltos del Alberche.

CORREO EXTREMENO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA.—TELEFONO 143.—APARTADO NUMERO 34

El conde de Romanones está satisfechísimo de su viaje a Sevilla y encantado de la excelente temperatura que allí se disfruta con relación a sus ideas

Dice que una vez más ha demostrado su acendrado monarquismo y que él solamente acepta a los monárquicos entusiastas

Se afirma en la creencia de que se constituya un Gobierno liberal, a base también de otros elementos

Madrid, 7.—Procedente de Sevilla ha regresado hoy el conde de Romanones.

Hablando con los periodistas manifestó que venía satisfechísimo de su viaje, y que está encantado de la temperatura que hace en Sevilla, pero sobre todo de la temperatura tan excelente que reina en su política.

—Las circunstancias mandan—dijo después el ex presidente del Consejo. Confirmó luego la crisis que existe en Andalucía, y añadió que una vez más ha tenido ocasión de demostrar su acendrado monarquismo.

—Yo solamente quiero a los monárquicos entusiastas y decididos, pues los tibios nada pueden hacer junto a mí, ya que tienen otras banderas en donde poderse afiliar.

Mi discurso ha sido bien recibido y ha llegado a cuantos lo debían conocer.

Noticias diversas

El ministro de Hacienda facilita una nota, que es un avance de la liquidación del presupuesto

Se encuentran en igual estado el doctor Miralles, el señor Frances Rodríguez y el ex senador señor Junoy

Se supone que en breve presente la dimisión el jefe superior de Policía de Barcelona, señor Toribio

Madrid, 7.—Con arreglo a los datos telegráficos del mes de diciembre, el ministro de Hacienda ha facilitado una nota en la que dice que se puede anticipar la liquidación del presupuesto. Agrega que los pagos líquidos en el año 1929, incluyendo los presupuestos ordinario y extraordinario, se elevaron a 3.951.641.484 pesetas.

Los pagos líquidos en 1930, con el presupuesto ordinario y extraordinario refundidos, ascendieron a pesetas 3.693.537.113.

A continuación se dice que todo esto da margen para tributar elogios al personal de Hacienda.

Con respecto a la liquidación del presupuesto se registran sobre los ingresos una diferencia en más de pesetas 65.476.037, y sobre los pagos una diferencia en menos de pesetas 56.473.641.

Queda, por tanto, un excedente de los ingresos sobre los pagos de pesetas 41.611.006.

PIDIENDO LA SUPRESION DE TRIBUTOS

Madrid, 7.—El Comité de la Unión de Municipios ha elevado un escrito al Gobierno en el que solicita la supresión del tributo del treinta por ciento sobre bienes propios, y del diez por ciento de aprovechamientos forestales.

EL DUQUE DE ALBA EN EL EXTRANJERO

Madrid, 7.—Se reciben noticias dando cuenta de que el duque de Alba ha salido hoy para Saint-Moritz, desde cuyo punto se dirigirá a Ginebra para asistir a las reuniones del Comité de Unión Europea.

EN LA JEFATURA DE POLICIA NO OCURRE NADA

Barcelona, 7.—El gobernador civil, al recibir en el día de hoy a los periodistas las manifestó que en la Jefatura de Policía quizás encontrasen noticias.

Los informadores intentaron que el señor Márquez Caballero les diese algunos datos, pero todo fué en vano.

En vista de ello se encaminaron a la Jefatura, en donde nada se les dijo. Se supone que en breve presentará la dimisión el jefe superior señor Toribio.

Hoy ha salido para varios pueblos el comisario de Vigilancia, señor De Miguel, con objeto de hacer diligencias relacionadas con los últimos sucesos.

EL EX SENADOR SEÑOR JUNOY

Barcelona, 7.—Continúa en igual estado de gravedad el ex senador don Emilio Junoy, a consecuencia del ataque de uremia que sufrió en el día de ayer.

EL SEÑOR FRANCOS RODRIGUEZ

Madrid, 7.—Continúa en el mismo estado el ilustre periodista y presidente de la Asociación de la Prensa don José Francos Rodríguez.

EL DOCTOR MIRALLES

Madrid, 7.—Las noticias recibidas de Palma de Mallorca dicen que persiste el estado de gravedad en que se

encuentra el arzobispo doctor Miralles.

Su majestad el Rey ha enviado un telegrama interesándose por la salud del ilustre enfermo.

FUGA DE DOS PRESOS

Oviedo, 7.—De la prisión de Santa Clara se han fugado hoy los reclusos Alejandro Santamaría y David Alvarez, complicados en la desaparición de armas, coincidiendo con el suicidio de un armero.

Los reclusos eran soldados, y se dedicaban en el cuartel a hacer una labor disolvente.

Noticias del extranjero

Con gran solemnidad se verificaron los funerales y el entierro del mariscal Joffre

El ministro de la Guerra pronunció un vibrante discurso en nombre del Gobierno

Han llegado a Nathal los hidros italianos que manda el ministro del Aire

París, 7.—Anoche fueron trasladados desde la Escuela Militar a la Catedral de Nuestra Señora los restos mortales del mariscal Joffre.

El desfile fué a través de los Campos Eliseos, y al llegar al Arco del Triunfo se guardó el anunciado minuto de silencio, que resultó imponente.

Terminado el minuto, la bandera se inclinó ante los restos del glorioso soldado y se entonó la Marsellesa.

Hoy todos los edificios públicos han ostentado la bandera a media asta.

Los comercios cerraron sus puertas y los faroles estaban cubiertos con gasas negras.

La afluencia de público en las calles fué enorme.

En la Catedral de Nuestra Señora se había levantado un severo catafalco.

A los funerales asistieron el presidente de la República, el Gobierno en pleno, el príncipe Leopoldo, heredero de la corona de Bélgica; el alcalde de Londres y numerosas personalidades. Ofició en la ceremonia el obispo señor Chalón.

HACIA LOS INVALIDOS

París, 7.—Concluidos los funerales en la Catedral de Nuestra Señora, el féretro fué coicocado en un armón de Artillería para ser trasladado a los Inválidos.

Abrió marcha la escolta republicana, y en una de las presidencias figuraban los mutilados de la Gran Guerra, los cardenales Verdier y Vinet, los mariscales y generales.

A las once y media llegaron a los Inválidos la viuda e hija del mariscal, ocupando una tribuna.

A la una llegó el armón de Artillería, tocándose la Marsellesa y presentándose armas.

DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GUERRA

París, 7.—El ministro de la Guerra, señor Barthou, en nombre del Gobierno, pronunció un elocuente discurso

Ambos se encontraban, al parecer, mezclados en el movimiento comunista recientemente registrado.

Hoy salieron a pasear por el patio de la prisión y, aprovechando un descuido de los guardianes, se fugaron.

Los centinelas de la puerta principal les dejaron pasar a causa de ir vestidos de paisano.

DOS AVIADORES EXPULSADOS DE INGLATERRA

Madrid, 7.—Los aviadores españoles que se encontraban en Liverpool han llegado a Lisboa, después de haber sido expulsados por el Gobierno inglés.

EL CONDE DE GUADALHORCE

Madrid, 7.—Ha salido de Buenos Aires, con dirección a Barcelona, el ex ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce.

EL EX PRESIDENTE DE MEXICO

Sevilla, 7.—Hoy ha llegado el ex presidente de Méjico señor Portes Gil.

MATA A UN GUARDA

Zaragoza, 7.—Dicen del pueblo de Muebra que un guarda sorprendió a Eustaquio Moro cuando apacentaba ganado en un lugar prohibido.

El pastor, al ser reprendido por el guarda, lo mató.

ASPIRANTE A SERENO



—¿Qué dijo tu padre cuando se enteró de que te quitaba el sueño? —Que me iba a buscar una plaza de sereno.

Nota política

Las constituyentes

El Gobierno sometió, al fin, a la firma del Monarca el proyecto de decreto que prorroga, con modificaciones esenciales, el Presupuesto del año anterior. Apartó, pues, de su camino un obstáculo más... El comentario público, sin embargo, no se detiene en este tema; lo soslaya y se dedica a las cuestiones políticas que le resultan de mayor entretenimiento.

Entre ellas, ninguna como la petición de unas Cortes Constituyentes por personas de alta calidad, reunidas en torno a una mesa del Ritz y propagandistas, después del almuerzo de la propuesta.

Precisamente en el día de ayer se han cruzado unas cartas... El asunto es curioso.

Dijo el conde de Bugallan en su discurso del día 31 que la Corona, por sí y ante sí, no puede convocar Cortes Constituyentes, ya que de hacerlo daría un verdadero golpe de Estado; y añadió que este caso no se registró jamás en la Historia de España. El señor Villanueva, del "quinteto constituyente", le ha replicado, diciéndole que se le olvidó en su discurso un pequeño detalle y es que la Reina doña Isabel II convocó las Constituyentes de 1854-56, leyó el discurso de apertura en la sesión del 8 de noviembre del primero de esos años, y dijo, en su párrafo final, lo siguiente: "Ya que España asombró a Europa tantas veces con sus destinos providenciales, arranque también su admiración ahora presentándole el cuadro consolador de una Reina que se echó sin vacilar en brazos de su pueblo; y un pueblo que, asegurando sus libertades, responde a la decisión de su Reina como el más bravo, el más hidalgo y el más caballero de todos los pueblos."

El hecho es exacto y la cita rigurosa; pero... Un político eminente, muy relacionado con el actual Gobierno, se ha cruzado en la polémica y dicho: "El señor Villanueva, expertísimo rebuscador de hechos históricos, ha omitido este pequeñísimo detalle, y es que las Constituyentes de 1854-56 fueron convocadas para todo menos para discutir las dos instituciones fundamentales del país: Monarquía y Parlamento, y así lo hicieron constar en el decreto."

La estocada es certera. Claro que unas Constituyentes así, serían aceptadas incluso por los conservadores de la extrema derecha; pero no es eso lo que pretenden los constitucionalistas del Ritz.

Todo esto no deja de ser un pintoresco torneo. Lo interesante, lo que a todos los ciudadanos debe importar es que la convocatoria de unas Constituyentes aumentaría hasta un grado inconcebible la presente confusión, sin eficacia ni utilidad.

X. X.

Uno quedó destrozado y el piloto del otro resultó muerto.

En cuanto a los tripulantes del primero se ignora si han perecido carbonizados, ahogados, o si, por el contrario, han logrado salvarse.

El Gobierno italiano no autorizó en un principio la difusión de esta noticia.

Guía del forastero

Horario de trenes

TRENES ESPAÑOLES

Horas de salida

Mercancías con viajeros hasta Mérida y Cáceres, a las 6 de la mañana.

Expres (martes, jueves y sábados), a las 9'35.

Omnibus hasta Alcázar de San Juan, a las 10'20.

Tren mensajero hasta Mérida, de las tres clases, y desde Mérida a Almorchón, con tercera clase, a las 15'15.

Tren correo número 611, hasta Madrid, a las 18'35.

Expres a Sevilla (sábados y martes), a las 23'40.

Horas de entrada

Expres de Sevilla (lunes y jueves), a las 8.

Correo de Madrid número 610, a las 10'15.

Tren mensajero número 650, a las 13'15.

Omnibus número 620, a las 19'20.

Expres de Madrid número 600 (lunes, miércoles y viernes), a las 19'55.

Mercancías con viajeros de Mérida, a las 21'20.

TRENES PORTUGUESES

Horas de salida

Mixto, a las 6'25.

Mercancías con viajeros, a las 7'15.

Expres (lunes y jueves), a las 8'25.

Correo, a las 15'55.

Horas de entrada

Correo, a las 8'22.

Mercancías con viajeros, a las 20'25.

Mixto, a las 21'5.

Expres (sábados y martes), a las 23'5.

HORARIO DEL SERVICIO DE AUTOBUSES A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

De San Juan a Estación.—5'20, 7'50, 8'50, 9'35, 9'50, 11'40, 12'30, 13, 14'10, 14'30, 14'50, 15'15, 16, 16'20, 17'30, 17'45, 18'05, 19, 19'35 y 21.

De Estación a San Juan.—7'20, 8'30, 9'35, 10'20, 12'30, 13'20, 14'20, 15'30, 16, 16'20, 17'30, 18'40, 19'25, 20 y 21'30.

Tarifa de precios.—Desde San Juan a Estación, o viceversa, 0'30 pesetas; desde San Juan a bifurcación carreteras Portugal y San Vicente, 0'20; desde puerta de Palmas a Estación, o viceversa, 0'20.

POLICIA GUBERNATIVA

Acaba de aparecer la edición oficial del Reglamento orgánico de 25 de noviembre de 1930. 2 pesetas.

ACADEMIA "EDITORIAL REUS,"

Academia: Preciados, 1.—Librería: Preciados, 6.—Apartado 12.250. Madrid.

Este número ha sido visado por la censura

Desde Guareña

En la noche del día de Reyes se celebró en el Casino un animado baile

Después de la hora de tomar café, el vaivén de la juventud por los salones del Casino de Guareña nos hace suponer que desean ver terminada la charla que a estas horas se anima para comenzar ellos sus naturales expansiones.

La llegada de los músicos forasteros en tan crítico momento y la aparición de un grupo de jóvenes, con la llegada de un ramillete de osas flores de la vida que alegran con su presencia, nos comvida a desalojar el salón destinado al baile proyectado y pronto se encuentra totalmente invadido por lo más floreciente de la localidad.

Comienza a actuar el elenco artístico-musical y las parejas recorren el salón derrochando alegría, que nos hace recordar tiempos que pasaron, pero que nos animan con tan dulce baile-teo y aplaudimos sus risas juveniles, llenas de ingenuidades y vida en flor. ¡Qué maravilloso es el baile así!

Después de un pequeño descanso, el maestro Calle se marca con el violín un fado, acompañado del piano, durante el cual el auditorio, en profundo silencio, admira las dotes de este gran artista, aplaudiéndole frenéticamente.

La señorita Pato canta y toca unos fados que son aplaudidísimos. Es una cosa seria esta señorita tocando y cantando.

Un grupo de castizos, ya animados, sigue libando en la mesa grande, y los grupos se hacen y deshacen para bailar y libar ninguno quiere perder tocata.

Aunque hace rato pasó lo del fado, tocado por don Juan Calle, uno de los asistentes, que quiere ensalzar más al maestro, dice que él no sabe bien lo que tocó aquel a quien tanto aplaudían todos, pero que debía ser algo extraordinario, algo así que tiene un nombre raro, "El Misquigrillo", cuyo bautismo fué celebrado por todos los concurrentes, claro, con cerveza y sidra, constituyendo esta nota una de las más salientes de la noche, que perdurará.

Progresivamente aumenta la atmósfera, y mientras la juventud baila, otros elementos, que parecen rejuvenecidos por los efectos de varios licores, allí, en el mostrador, se salen cantando ópera, fandanguillos y medias granadinas, que hacen honor a los más famosos del canto clásico y jondo.

Este elemento, ya caduco en el baile, está floreciente aún para libar y comer hasta amanecer.

Pronto parece que este elemento está más dentro de la fiesta y se le ve por los salones con una desenvoltura propia de los veinte años. Que ellos se lo creen. Pero que no es eso.

Es tal la armonía y buen humor que existe en el salón, que nadie quiere ser el primero en desfilarse. Amanece y nadie se atreve a iniciar el desfile. La juventud, integrada por este elemento juvenil, que son don Manuel Barrero Vaca, don Joaquín Rodríguez Jiménez, don Juan Cortés, don Francisco Retamal, don Antonio Parejo, Capilla y otros señores que forman un grupo, con un frente único para continuar esta amena reunión, se ha propuesto, siendo ellos los que más se distinguen, bailar todo cuanto toquen,

y parecen haberse puesto de acuerdo con los músicos, que no cesan; nadie da señales de cansancio, y por ello sigue el movimiento sin interrupción. ¡Los viejos, o llamados caducos, son los peores!, y de cuando en vez se les ve consultarse entre sí: ¿No querían bailar los muchachos? Bueno, pues que bailen, y cuando nos cansemos nosotros, que lo dejen, y si ellos se cansan antes, pues que se animen y sigan. Eso hemos hecho nosotros. ¿No os acordáis aún?

Y así discurriendo, se fué pasando la noche, entre sorbo y baile, en los cuales algunas parejas parecían que comenzaban. ¡Bueno está ya, familia! Otra vez será otra cosa; y... cuando el sol naciente nos enviaba un beso de luz, nos retiramos a descansar, que bien lo habíamos merecido.

Entre las muchas distinguidas y bellas señoritas asistentes, recordamos a María y Antonia Retamar, Pepita Gómez, María Barrero Bote, Pepita Parejo, Carmencita y Pilar Gómez, Mercedes y Maruja Cabrera, Mercedes Vallejo, Rufina Mancha, Emilia y Catalina López, Amalia Mancha y Paquita Mancha, Luisita Mancha, Mariana y Encarna Barrero, Carmen Mancha, Elena Arias, Manolita Amador, Eloisa y Paquita Jarrín, Juana, Catalina y Eulalia Blanco, Matilde Palencia, Juana, Ramona y Orosia Barrero, Carmen Lozano, María Victoria y Esperanza Cruz, Isabel Beltrán y otras que no sentimos no recordar.

ENVIO.—Nuestra estimación sincera para los músicos, y muy especialmente para la señorita Pato, con el respeto debido, pero conste que se la admira, y deseando que estas reuniones tengan frecuentes repeticiones, nos despedimos de los supervivientes para depositar en Correo estas humildes notas, que se han hilvanado a la vez que los reunidos se divertían.

UNA VELADA PARA FESTEJAR LOS SANTOS REYES

Las zambombas, panderetas, timbales y el repicoteo del antiguo caldero, nos anuncian que en los salones de los señores de Retamal y Pizarro se está celebrando una aristocrática fiesta en la que ha tomado parte lo más escogido de la buena sociedad guareña.

Han dado las veinticuatro y hace un frío capaz de mandar a dormir a los escasos trasnochadores que circulan.

Pasamos a los salones donde la fiesta se está celebrando y nos detenemos en la lumbre, que está encendida con leños, bajo una antigua chimenea, de la cual penden unas llaves, y son tan grandes las calorías de esta lumbre, que pronto tuvimos que abandonarla, internándonos en el salón, que ofrece un aspecto verbenero y castizo por los adornos que lo embellecen.

Al fondo, y en un extremo, está situado un precioso. Nacimiento, que adornado con yerbas colocadas por unas manecitas cuidadosas alrededor de los pastores y vaquitas que rodean a los Magos, nos transportan por un momento a regiones más serenas.

Pronto hemos de retirarnos, satisfie-

cha la curiosidad; la pandereta, el caldero y otros gratos sonidos nos atraen; están cantando la popular canción de "La pastora de la sierra", música del caldero, que manejado hábilmente por el joven Demetrio Barrero, y al que acompañan otros con panderetas y yerrillos, nos produce el embéleso de no haber sentido en jamás música tan grata como la que oímos con estos ruidosos instrumentos.

La mesa, cuidadosamente asistida de dulces, pastas y tapitas de jamón, con vinos y licores de famosas marcas, convida a repetir; bueno, había que hacerlo; ¿quién dirigía aquello?, nada menos que la señorita Marina González, con su graciosa silueta; estaba en todo detalle.

La aparición de un profesional del acordeón fué una explosión de salvas, y al son del organillo se enlazaron las parejas, que invaden el local, y entonan un tango que... marea.

Suenan nuevamente las zambombas, el caldero y demás timbales en el salón, y fuera de él suena el acordeón para que la servidumbre se expanda; y claro está que se expansionan, ya lo creo que se expansionan. ¡Cómo bañan! Bien, muchachas, así se hace. Aquí se divierten todos. Sigán, sigán...

Se ha procedido a elegir reina de la fiesta y ha correspondido a la simpática señorita de la casa, Marina González, y están celebrando la ocurrencia del rey que le ha tocado en suerte. Unas alocuciones al efecto y una nota simpática. Una de la reunión se sale cantando el "Bolondro", de "Maruxa". Esto ya es algo.

Nuevas copas y pastas; más bailables, acompañados de canciones populares, y el apoteosis. Los reyes nuevos no pueden seguir bailando; con tantos honores se ha mareado el rey y la corona está sobre la mesa. ¡Qué contrariedad! Caramba.

El reloj de la villa anuncia las cinco. Señores—dice su papá—ya va pareciendo hora, y se inicia el desfile al compás de la Marcha Real, que el del acordeón sabe entonar, acompañado de las panderetas y del caldero, cuyos regios ecos se va perdiendo en la lejanía.

El elemento de resistencia no se conforma, y arrastrando tras sí al del acordeón, se acercan a la casa de uno de los asistentes, que ya debiera estar durmiendo, y al sentir la serenata que le dan sus amigos de fiesta, éste se levanta en pijama, marcándose el entonado vals y gesticulando una copla por lo bajito. ¡Por Dios, que te vas a constipar; entráte, que nos vamos!

La niebla, densa, nos impide conocer a los madrugadores, que ya comienzan a ir y venir de cuidar las caballerías encomendadas a sus cuidados, y de... vergüenza nos retiramos a descansar. ¡No hay derecho, señores!

Entre el bello sexo concurrente recordamos a doña Angeles González de Retana y a la señorita, su hermana, la ya citada Marina, Inés Ballesteros, María y Asunción Retamar, Pepita Gómez, Magdalena Lozano, María Barrero Bote, Pepita Parejo, Carmencita Gómez y otras varias que no recordamos ahora y pedimos nos perdonen.

Del fuerte, entre otros, don Francisco Palomar, Demetrio Barrero Travad, Francisco Mancha Donoso Cortés, Juanito y Antonio Parejo, Manolo Gómez, José Lozano, Fernando Arias, Federico Mancha, y los simpáticos forasteros don Alfonso Cortés y don Fernando González. Que se repita.

Mannel Frutos López

Una montería fantástica

Acaba de celebrarse en "El Aguila", especie de Meca de los cazadores, una montería, cuyos resultados sobrepasan las ilusiones más optimistas del montero más exigente. La cacería ha durado tres días y cada día se ha batido una mancha. En una sola, Plaza de Armas, se han cobrado ciento cincuenta venados (las hembras no se tiran) y en total doscientos noventa nevado.

Han intervenido cuatrocientos noventa y dos perros, trescientas cabalgaduras, dos camiones para el transporte de las reses muertas y en total más de cuatrocientas personas, entre invitados, secretarios y servidores.

Se necesita hacer gran esfuerzo imaginativo para tener una ligera idea de lo que todo esto significa. ¡Qué lío!

Desde las más antiguas crónicas venatorias hasta el presente, no se cita un caso semejante; hay que remontarse, por lo menos, a la conquista de América para encontrar algo que en materia de caza y por el número, nos impresione tan fuertemente.

Cieza de León, en "La crónica del Perú", nos refiere lo siguiente: "Tenían los ingas en esta provincia (según me informaron) un soto real, en el cual, so pena de muerte, era mandado que ninguno de los naturales entrase en él a matar deste ganado silvestre, del cual había número grande, y algunos leones, osos, raposas y venados. Y cuando el inga quería hacer alguna caza real mandaba juntar tres mil o cuatro mil indios, o diez mil o veinte mil, o los que él era servido que fuesen, y éstos cercaban una gran parte del campo de tal manera, que poco a poco y con buena orden se venían a juntar tanto, que se asían de las manos; y en lo que ellos mismos habían cercado estaba la caza recogida; donde es gran pasatiempo ver los guanacos los saltos que dan; y las raposas, con el terror que han, andan por una parte y por otra, buscando salida; y entrando en el cercado otro número de indios con sus aillos y palos, matan y toman el número que el señor quiere; porque destas cazes tomaban diez mil o quince mil cabe-

zas de ganado, o el número que quería: tanto fué lo mucho que dello había."

Una cosa así—me imagino yo—debe ser una montería en "El Aguila", finca enclavada en el término de Hornachuelo, provincia de Córdoba.

Diez o doce mil fanegas de tierra, dedicadas única y exclusivamente a la caza, enorme extensión donde no penetra bicho viviente domesticado, ni ser humano que pueda turbar la paz paradisíaca de los habitantes del bosque milenario durante varios años, hasta el día de la montería, podría ser considerado como clásico y escandaloso latifundio; pero esta palabreja anticuada sólo la emplean ya los cortos de ideas y los timoratos, algún cazador despechado y muchos de los que no han sido invitados.

Este coto no tiene nada que ver con eso que antes se llamaba latifundio; es, sencillamente, una granja servícola, donde a su dueño le ha dado por criar venados, como a otros le da, con no menos entusiasmo, por criar gallinas. La extensión es lo de menos, porque si una gallina sólo necesita un metro cuadrado para prosperar y un venado con su cohorte de ciervas necesita quinientos, ¿por qué no se le han de dar? Además, el dueño de la granja cervícola siente la imperiosa necesidad de poseer más cerunas que gallinas tiene la "Ventosilla" o "Los Peñascales", y hay que reconocer que su derecho es perfectamente justo.

Lo inverosímil es que don Rómulo Gamero Cívico, proclamado por unanimidad rey de los ciervos, dueño absoluto de tan famosa granja, no se le ha ocurrido jamás disparar un arma contra ningún bicho, grande ni pequeño; se contenta con saborear deleitosamente—quintaesencia del sibiritismo—el gozo que reflejan las caras felices de sus invitados y repartir más de tres mil arrobas de carne entre los pobres del contorno. Su felicidad se basa en hacer felices a otros que la mendigan. Ya es algo.

Federico Cabo Gragera

BEBA vino de VALDEMENTILLA en

Bar-Zeppelin

Plaza Constitución, 12

Cerveza "Cruz del Campo", Siempre la mejor.

FELIPE VELÁZQUEZ VERA

Carbones, Corchos, Abonos

NITRATO DE CHILE

el mejor abono de primera.

Mérida

GRANDES REGALOS

Y SE CONVENCERA

CALZADOS

J. GARCIA

COMPRUEBELO

ECHEGARAY, 15

HACIENDO SUS COMPRAS

SOLUCION

BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CPEOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis

Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis.

No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

Fosfatos de Logrosán, S. A.

Abonos fabricados con los excelentes fosfatos de sus minas de Logrosán.

Abonos compuestos * Análisis de tierras

OFICINAS TÉCNICAS:

Villanueva de la Serena

Lo que han sido los partidos españoles

FINAL DE LA INFORMACION DE PRIMERA PLANA

viviera de la savia y a costa del desmedro del Gobierno".

Luego fué Maura quien, con más fe y más bríos que Silvela, intentó despertar la ciudadanía española. Conseguió, por primera vez, que grandes masas de opinión y que la flor y nata de la juventud española se sumara, con entusiasmo de apóstol, a un partido de Gobierno. Pudo hacer una elección tan sincera... como la anemia de la ciudadanía española consintiera: es decir, respetó la voluntad popular doquiera se manifestó; consiguió que surgiera en algunos sitios donde jamás había existido; pero tuvo que resignarse al concurso de los caciques, donde no encontró ciudadanos. Y en eso no hay censura alguna, porque la misión de un político es de gobernar hombres y no de hacer milagros, curando tullidos y resucitando muertos.

Pero el partido conservador no conservó mucho tiempo el espíritu que le había infundido Maura, y éste se separó del partido conservador... o el partido conservador se separó de Maura: no es esta ocasión para explicar las causas de tan grave y trascendental acontecimiento.

La verdad es que, después de la jefatura de Maura, el partido conservador ni pudo ser lo que fué con Maura, ni pudo volver a ser lo que fué con Cánovas, porque habían surgido nuevos factores en la política española y porque el espíritu de ciudadanía, aun contra la voluntad y la presión de los Gobiernos, iba creando algunos oasis en los cuales el despertar de la opinión se atrevía a resistir las coacciones del caciquismo gubernamental.

Primero en Barcelona, y después, en Cataluña entera, se había enseñado a grandes masas a votar y hacer respetar sus votos, y será siempre uno de los orgullos de mi vida pública el esfuerzo, no pequeño, que aporté a la obra de que el sufragio universal fuera una verdad en Cataluña. En Madrid, Pablo Iglesias organizaba, al mismo tiempo, con paciencia y tenacidad, una obra parecida; en las grandes capitales españolas y en algunos núcleos de Levante y Castilla, la voluntad de los electores podía más que el encasillado ministerial, y, contaminados por esta santa rebeldía ciudadana, ya los caciques no aceptaban los candidatos cuneros y se atrevían a imponer a prestigios sociales de su respectiva demarcación.

Sin ideales, sin entusiasmos, con dificultades para reclutar una mayoría, reducidos al usufructo, cada día más precario y menos provechoso del Poder, los partidos gubernamentales pasaron a ser los "artificios" de que nos

habla el señor Sánchez Guerra..., que conoce el paño.

Hechos recientes prueban cuán artificiosos son estas organizaciones que el conde de Bugallal califica, no sé si en serio o en broma, de grandes partidos.

Hace pocas semanas, en muchas ciudades y pueblos de España surgieron movimientos revolucionarios encaminados, directamente, a derribar el régimen político y social que los "grandes partidos" tienen por misión principal defender.

¿Quién se enteró, en aquellos días, de la existencia de las "grandes partidos"? ¿Qué concurso prestaron a las autoridades?... Unas tarjetas y algunos telegramas de felicitación al Gobierno... luego que hubo dominado las explosiones revolucionarias.

Esto es lo que han sido y quiere el señor conde de Bugallal que continúen siendo los partidos gubernamentales españoles.

En un próximo artículo explicaré lo que a mi juicio deberían ser.

F. CAMBO

LEA USTED EN LA ULTIMA PLANA EL INTERESANTE ARTICULO DEL SEÑOR CAMBO, QUE LLEVA POR TITULO "EL DISCURSO DEL CONDE DE BUGALLAL"



La sesión de la Permanente

Durante una hora las palabras del señor Galache y del señor Medina flotan sobre las aguas del Gévora, mientras los demás concejales se consideran buzos

La previsión que se observa en los arbitrios sobre vehículos.---Se desestiman varias reclamaciones presentadas contra los presupuestos para 1931.---Se acuerda aceptar el donativo de los terrenos para las Colonias escolares.---La Asociación de la Prensa es reconocida como Sociedad cultural, eximiéndola del pago de arbitrios a círculos de recreo

Ayer a las seis y media, tuvo lugar la sesión de la Comisión permanente de nuestro Ayuntamiento, presidida por el señor Galache, asistido de los señores López Moreno y Sánchez Iglesias, y a la que concurrieron los concejales señores Castellano, Cerezo, Serrano, Salas y Medina.

CANTIDADES ABONADAS EN LA SEMANA

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada, e inmediatamente a las cuentas abonadas, que son las siguientes:

A Juan Nuñez, por piedra machacada para reparar la carretera lindante con las laderas del Castillo, 942 pesetas.

A Jesús Martín por apertura de cajas en dicha carretera, 157'50 pesetas.

Por apertura de hoyas en las márgenes del río Guadiana para la colocación de árboles, 184'10 pesetas.

Por igual concepto en la carretera de puerta de Palmas a puerta Trinidad, 128'10 pesetas.

PERMISOS PARA OBRAS

Se concede permiso para efectuar obras de albanilería, a los propietarios siguientes:

A Ramón Cardenal Velázquez, para edificar en la cañada de Sancha Brava. Asunción Rebollo López, en referida cañada.

Joaquín Roas Castro, en Meléndez Valdés, 46.

Vicente Rodríguez García, en Abril, número 18.

Adel Pinna Casas, en Moreno Nieto, 10.

Luis Gómez, en Echegaray, 17.

Manuel Maqueda Gudiño, en Meléndez Valdés.

Eladio López Alegria, en San Agustín, 15.

APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS

Se concede autorización para apertura de establecimientos a:

José García Pérez, para un establecimiento de zapatería en la calle de Echegaray.

Leopoldo Micharet Cerda, para paquetería en Arias Montano, 18.

Manuel Solís, para material eléctrico en Echegaray, 16.

Pedro Correa Ortega, de comestibles.

LA ESCASEZ DE VIVIENDAS

Solicita ocupar uno de los pisos de avenida de Joaquín Costa, Francisco Rodríguez Naranjo.

Antonio Huertas García y Juan Domínguez Moreno, piden casas de diferentes tipos de las ultrabarratas de la barriada de San Roque.

ASPIRANTE A GUARDIA MUNICIPAL

Vicente Hurtado Alvarez, solicita una plaza de guardia municipal. Se acuerda pasé a concurso, que en su día se celebre.

PERMISO

Se conceden veinte días de permiso para asuntos propios, al practicante de la Casa de Socorro don José Robles Macías.

LA SOCIEDAD AGUAS DEL GÉVORA

Se da lectura a un escrito presentado por don Juan Membrillera como gerente de la Sociedad Aguas del Gévora ofreciendo instalar una estación depuradora si reconociéndole sus derechos, se exige hagan la acometida en sus

casas a los propietarios cuyas casas carecen de ella.

Hace constar que de 2.466 casas que existen, tan sólo 1.010 tienen introducida esta mejora.

Considera divididos a los vecinos de Badajoz en dos castas: una que con la instalación de agua hecha, paga el metro cuadrado a 0'75 pesetas, y los que la compran por cargas, que les sale a 2'50.

Hace también constar que el canon establecido por el Ayuntamiento es de 700 metros cuadrados, y considerando que se consume más de esa cantidad, pide que los establecimientos municipales se provean de contadores.

Por ello fija como condiciones esenciales para instalar los filtros:

Primera. Que sin más dilaciones se obligue a los propietarios a hacer la acometida.

Segunda. Que se coloquen contadores en los establecimientos municipales para saber el consumo verdad.

Hace uso de la palabra el señor Galache, para hacer resaltar la parte del escrito en que el gerente dice que hasta hace unos días no se han reunido; esto, después de haber expirado el plazo de cinco meses concedido, sin haber hecho nada sobre el asunto.

Agrega que vienen ahora apremiando y condicionando la implantación de una mejora que están obligados a efectuar.

Además, tergiversan la cuestión, que es esencialmente de sanidad y no de cantidad, por lo que procede en primer lugar poner las aguas en condiciones de salubridad, ya que, según se desprende de los análisis hechos en el Laboratorio municipal, las aguas, en la mayor parte del año, no vienen en condiciones de potabilidad.

Este estado de cosas considera que no debe seguir adelante.

De todas las obras que debieron haber efectuado, sólo se han limitado a cubrir un trozo del canal.

Si la Sociedad cree que el Ayuntamiento gasta más cantidad de la estipulada, que lo compruebe ella por el procedimiento que crea conveniente.

Reconoce la conveniencia de obligar a los propietarios a efectuar los trabajos de acometida, pero cuando lo crea el Ayuntamiento pertinente, no cuando la Sociedad lo exija.

Se asesorará convenientemente y oficiará a la Inspección provincial de Sanidad, al gobernador civil y hasta al director general de Sanidad, y pondrá en juego cuantas atribuciones le concedan las leyes, pues en una de las actas levantadas con motivo de un informe, consta que como consecuencia de las aguas se padeció en una época de serios trastornos intestinales, y hay que dejar a salvo la responsabilidad que por estos casos pudiera caer al Ayuntamiento.

Interviene el señor Medina, considerando aludido por haber sido él el que pidió la prórroga a los plazos que se habían concedido a la Sociedad.

Apunta la conveniencia de que emita informe el asesor técnico jurídico, y una vez estudiado, se resuelva sin apasionamiento.

Contesta el señor Galache que lo primero es solventar la cuestión de sanidad y no la de invocar cumplimiento de Reales órdenes ni contadores.

Añade que si tiene el deber de obligar a que hagan las acometidas de aguas, lo hará, pero la cuestión esencialísima es que el agua venga en las debidas condiciones, añadiendo que a la Permanente puede interesarle la cuestión administrativa, pero que la de sanidad es incumbencia de la Alcaldía.

El señor Medina, que quiere aparecer imparcial en el debate, dice que el agua no es tan mala como se dice, agregando que sería conveniente demorar la resolución a que se alude hasta que tenga lugar la visita del director general que anunciaba la pre-

sidencia por mediación de la Prensa hace unos días.

Contesta el señor alcalde que desde el año 1913 en que se hizo a la Sociedad la petición de que colocara los filtros, consta en años sucesivos la misma petición; con ello puede ver el señor Medina la paciencia que ha tenido el alcalde y el vecindario.

El Laboratorio municipal ha dictaminado varias veces que el agua es im potable, y es conocido el hecho de que al construirse el cuartel de Gravelinas, hubo necesidad de poner filtros por temor a que pudiera desarrollarse alguna epidemia.

Considera llegado el momento de tomar alguna resolución, puesto que el precio es como si fuera buena.

Considera el agua como el más elemental de los artículos de subsistencia, comparándola con la leche y el pan. (El señor Medina interrumpe diciendo que "se vende malo y se come").

El señor Alcalde (enérgico): —Y se les multa. El agua debe ser igual. Hay que poner todos los medios para que si por desgracia aconteciera alguna epidemia, quedara a salvo la responsabilidad del Ayuntamiento.

El señor Medina dice que, según luego hace mucho tiempo que se anda tras de esto, pero que la Sociedad ha pasado calamidades.

El señor Galache (interrumpiéndole): —Eso al vecindario no le interesa.

El señor Medina dice que, según entiende él, en el escrito el gerente manifiesta estar dispuesto a realizar la colocación de filtros, recordando al señor Galache cuántas cosas no puede hacer él con la premura que quisiera.

Pide un plazo corto, aunque definitivo, recalando que él tampoco quiere incurrir en responsabilidades.

El señor Galache explica que la gerencia no dice que está dispuesta a realizar esas mejoras, sino que las condiciona a que el Ayuntamiento "sin más dilaciones se obligue..."

Considera que, efectivamente, si no lo hace es porque no podrá; pero, ¿es que se pueden supeditar las Reales órdenes a las disponibilidades económicas de una empresa? Por otra parte el Ayuntamiento no debe consentir que se le ordene de esa forma.

Interviene el señor Serrano para, de acuerdo con el señor Medina, hacer notar que efectivamente, la Sociedad no tiene fondos y que necesitaría hacer alguna operación financiera para llevar a efecto estas reformas, de donde se deduce que esto también tiene relación con la cuestión de sanidad, pues también a nosotros podían exigirnos que hicieramos ciertas obras de alcantarillado, etc.

Indica al señor Galache la posibilidad de municipalizar el servicio, y al contestar el señor Galache que no lo venderían, insiste el señor Serrano en que cree que sí y que es de capital importancia que el Ayuntamiento trate de ir a la municipalización.

El señor Galache hace una comparación con lo que pudiera suceder en circunstancias semejantes con el contrato de la luz. No sería lógico que porque una parte del vecindario quisiera prescindir de este sistema de alumbrado eléctrico, los que lo utilizan estuvieran condenados a padecer un alumbrado deficiente.

Tiene la creencia, y casi la convicción de que la autoridad superior puede obligarla a que suministren el agua en condiciones, pues en caso de imposibilidad incautarse el Ayuntamiento del servicio, pagándolo cuando pudiera.

Dice además que se ha fantaseado

CONTINUA ESTA INFORMACION EN LA PAGINA DIEZ

¿Se pueden acumular fuerzas?

Sí, con el poderoso

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

contra

Anemia, Decaimiento

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

LA BOLSA

MONEDA

	Día 5	Día 7
DEUDA INTERIOR 4 POR 100		
Serie F, de 50.000 pesetas.	72 15	72
Idem E, de 25.000 ídem.	71 50	72
Idem D, de 12.500 ídem.	71 50	72
Idem C, de 5.000 ídem.	71 50	72 25
Idem B, de 2.500 ídem.	71 50	72 25
Idem A, de 500 ídem.	71 50	72 50
Idem G y H, de 100 y 200	71 70	71 50
Diferentes series		
Fin corriente		
AMORTIZABLE 4 POR 100		
Serie E, de 25.000 pesetas.	75 50	
Idem D, de 12.500 ídem.	75 50	
Idem C, de 5.000 ídem.	75 50	
Idem B, de 2.500 ídem.	75 50	
Idem A, de 500 ídem.	75 50	
Diferentes series		
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920		
Serie F, de 50.000 pesetas.		
Idem E, de 25.000 ídem.		
Idem D, de 12.500 ídem.		
Idem C, de 5.000 ídem.	92	92 50
Idem B, de 2.500 ídem.	92	92 50
Idem A, de 500 ídem.	92	92 50
Diferentes series		
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1923		
Serie F, de 50.000 pesetas.		
Idem E, de 25.000 ídem.		
Idem D, de 12.500 ídem.		
Idem C, de 5.000 ídem.	87 25	87 75
Idem B, de 2.500 ídem.	87 25	87 75
Idem A, de 500 ídem.	87 25	87 75
Diferentes series		
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926		
Serie F, de 50.000 pesetas.		
Idem E, de 25.000 ídem.		
Idem D, de 12.500 ídem.		
Idem C, de 5.000 ídem.	100 25	101 00
Idem B, de 2.500 ídem.	100 25	101 00
Idem A, de 500 ídem.	100 25	101 00
Diferentes series		
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927		
Serie F, de 50.000 pesetas.		
Idem E, de 25.000 ídem.		
Idem D, de 12.500 ídem.		
Idem C, de 5.000 ídem.	100 25	101 00
Idem B, de 2.500 ídem.	100 25	101 00
Idem A, de 500 ídem.	100 25	101 00
Diferentes series		
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928		
Serie F, de 50.000 pesetas.		
Idem E, de 25.000 ídem.		
Idem D, de 12.500 ídem.		
Idem C, de 5.000 ídem.	100 25	101 00
Idem B, de 2.500 ídem.	100 25	101 00
Idem A, de 500 ídem.	100 25	101 00
Diferentes series		
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929		
Serie F, de 50.000 pesetas.		
Idem E, de 25.000 ídem.		
Idem D, de 12.500 ídem.		
Idem C, de 5.000 ídem.	100 25	101 00
Idem B, de 2.500 ídem.	100 25	101 00
Idem A, de 500 ídem.	100 25	101 00
Diferentes series		
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1931		
Serie F, de 50.000 pesetas.		
Idem E, de 25.000 ídem.		
Idem D, de 12.500 ídem.		
Idem C, de 5.000 ídem.	84	84
Idem B, de 2.500 ídem.	84	84
Idem A, de 500 ídem.	84	84
Diferentes series		
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1932		
Serie E, de 25.000 pesetas.		
Idem G, de 25.000 ídem.		
Idem F, de 25.000 ídem.		
Idem E, de 25.000 ídem.		
Idem D, de 12.500 ídem.		
Idem C, de 5.000 ídem.		
Idem B, de 2.500 ídem.		
Idem A, de 500 ídem.		
Diferentes series		
AMORTIZABLE 4,50 POR 100, 1928		
Serie F, de 50.000 pesetas.		
Idem E, de 25.000 ídem.		
Idem D, de 12.500 ídem.		
Idem C, de 5.000 ídem.		
Idem B, de 2.500 ídem.		
Idem A, de 500 ídem.		
Diferentes series		
ACCIONES		
Banco de España	586	586
Idem Hipotecario	447	447
Idem Central	99	99
Idem Español de Crédito	360	360
Idem Hispano Americano		

	87 20	87
Francos	184 80	183 60
Francos suizos	183 10	182 20
Libras	49 90	49 60
Libras	46 20	45 75
Libras	9 53	9 44
Escudos	0 42	0 42

IMPRESION DE LA BOLSA
 Madrid, 7.—Está algo mejor la cotización de la peseta en el extranjero. El aspecto general del mercado ofrece irregularidad. Los fondos del Estado se tratan sostenidos y los industriales están más ofrecidos.

Impresión del mercado de Madrid

Madrid, 7.—Ayer se han cotizado las carnes en el mercado de Madrid a los siguientes precios:
 Cerdos extremeños y andaluces, 2'80. Murcianos, 2'85. Mallorquines, 2'90. Blancos y chatos, 3'18. Corderos nuevos, 4'40. Idem viejos, 3'90. Corderos encabitados de primera clase, 3'20. Idem de segunda, 2'80. Idem de tercera, 2'60. Ovejas, 3'40 a 3'50. Carneros, 3'80. Vacas extremeñas buenas, 3'17 a 3'28. Regulares, 3'09 a 3'17. Toros, 3'39 a 3'48. Bueyes buenos, 2'83 a 3'26. Regulares, 2'65 a 2'83. Novillos buenos, 3'39 a 3'48. Regulares, 3'35 a 3'39. Cebones, 3'22 a 3.

Impresión del mercado.—El mercado continúa bien abastecido y los precios están firmes. Por ahora no es de esperar variación alguna.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Vinos exquisitos

De Gabriel, número 11

Clases	Litros	Arrobas
Superior	0'55	5'00
Piñote	0'63	5'10
Casate	0'75	5'10
Moscato	1'50	10'00
Vinagre	0'40	5'00

Anisados fines. Consulta precios

IDEAL ANIS "CASCORRO"

Al por mayor

Viuda de Francisco Santos

Santa Marta

SE VENDE
 la finca de "Los Llanos", de 140 fanegas de tierra, siendo cien fanegas de olivar, en término de Valverde de Leganés. Para tratar, con don Antonio Suro en dicho pueblo, y en Badajoz, con don Ramón López, Doblado, 13.

Bolsa del mercado en la provincia

PARTIDOS JUDICIALES	TRIGOS		Cebada fanega de 84 kilos	Avena fanega de 38 kilos	Albilla fanega de 60 kilos	Muelas fanega de 60 kilos	Habas fanega de 60 kilos	Altramunces fanega de 60 kilos	Garbanzos blancos fanega de 60 kilos	Carbón kilos
	duros fanega de 46 kilos	blandos fanega de 46 kilos								
Albarquerque	19 00		11 00	7 50	20 00	20 00	20 00	15 00		
Almendralcjo	21 29		10 00	8 25			23 00			
Castuera	21 16		9 00	7 50			20 00			
Don Benito	21 16	21 16	10 50	7 50		20 00	20 00	18 00	50 00	
Fregenal de la Sierra	21 16		10 50	9 00	21 00		21 50		35 00	
Fuente de Cantos	21 29		11 00	8 00	23 00		23 00	15 00	50 00	
Herrera del Duque	18 00		8 00	6 00			16 00			
Jerez de los Caballeros	21 16	21 16	10 00	6 00	21 00		20 00	12 00	40 00	
Llerena	21 16	21 16	8 50	6 45						
Mérida	21 16		9 75	7 00			22 00		48 00	
Olivenza	21 29		11 00	6 50	20 00	19 00	20 00		50 00	
Pacbla de Alcocer	19 50		11 00	6 00	8 00		20 00			
Villanueva de la Serena	21 29		10 00	7 25	21 00	15 00	20 50	12 50	50 00	
Zafra		20 60	9 50	6 50	20 50	20 50			60	0 27

Laboratorios

QUÍMICOS INDUSTRIALES DE ANÁLISIS CLÍNICO. MATERIAL COMPLETO. INSTALACIÓN GENERAL.

PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS

PIDAN PRESUPUESTOS

Establecimientos JODRA

PRINCIPE, 7-MADRID

Arriendo de finca

Para San Miguel de 1931 se arrienda la dehesa de "Bazanche", término de Burguillos del Cerro, de 380 fanegas, a pasto, labor y fruto de bellota, pudiendo hacer barbecho en el mes de enero. Para tratar, con su dueño, Fernando García Muro, en Fuente del Maestro.

Chocolates Gallardo

Villanueva de la Serena

ANUNCIOS IMPRESOS

Siempre leña Sol Médicos

AMBEL ALBARRAN. Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta, de 12 a 2. Ramón Albarrán, 14. Badajoz.

Pedia leña Sol Arriendos

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas para caballeros. Razón, en esta Administración.

Exigid leña Sol A las señoras

Se encuentra en ésta el representante de los ALMACENES CAMINO, de SEVILLA, con las últimas novedades de la temporada, muestrario general y ropa blanca. Pasará a domicilio, previo aviso. Se hospeda en el Hotel Garrido. Teléfono 135.

Bolsa del mercado en Badajoz

Precios regidos en el día de ayer para los artículos de primera necesidad y de consumo corriente

ESPECIES	PESETA		ARROBA		LITROS
	—	—	—	—	
Trigo	21 29	46 50			
Cebada	11 00	32 00			
Avena	7 00	25 00			
Albilla	21 00	35 00			
Garbanzos		60 00			
Habas	22 00	44 00			
Altramunces					
Muelas	21 00	35 00			
Acéite, arroba de 11/2 kilos			21 00		
Aguardientes					
Vinos blanco y tinto					
Corcho					
Lanas merinas blancas			28 a 30		
Genado de cerda			24 00		
VECEG.					
lanar					
cabrio					

Préstamos.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España. Préstamos fáciles de interés y capital pagados de la amortización.—Tiempo, de cinco a cincuenta años; no obstante, aunque el préstamo esté hecho por largo plazo, puede cancelarse pasado el quinto año.

El Banco Hipotecario de España da en préstamos el 50 por 100 del valor de fincas rústicas y urbanas y opera aunque las mismas estén hipotecadas con antelación. Pueden consultar, e incluso llamar a domicilio desde cualquier población de España, siempre que la operación sea de alguna importancia, sin que por este cargo nada de gastos. También a cargo de la tramitación en Registros y Notarías para su más pronta resolución.

Clemente A. Gallardo

Procurador y Corredor de Comercio Colegiado

MERIDA (BADAJOS)
CEDULAS HIPOTECARIAS.—El mismo Agente se encarga de proporcionar la compra de cédulas del Banco Hipotecario de España, que son de la mayor garantía y producen buen interés. El Banco Hipotecario de España anticipa, en general, hasta el 50 por 100 del valor de sus cédulas en concepto de préstamo, cobrando un interés muy módico de la cantidad que anticipa.

«Correo Extremeño»

Teléfono numero 143

El discurso del conde de Bugallal

Ante el interés que despertó ayer entre nuestros lectores el extracto que dimos del artículo en el que el señor Cambó contestaba a las alusiones que le ha dirigido el conde de Bugallal, insertamos hoy íntegro dicho artículo, teniendo en cuenta la trascendencia de él en los momentos actuales.

Por fin llega a mis manos la edición de "La Epoca" con el texto íntegro y auténtico del discurso del conde de Bugallal. Hoy puedo comentarlo sin correr riesgo alguno de incurrir en pecado de injusticia o de ligereza, pecados, los dos, muy graves para un hombre público.

Llena el discurso siete grandes columnas del viejo y simpático órgano del partido conservador. De las siete columnas, más de tres están dedicadas a combatirme. Se me ataca por mi catalanismo; por las notas que di a la Prensa semanas atrás; por cuanto habré hecho o dicho durante mi vida contra los partidos liberal y conservador, y se me ataca por supuestos agravios que con mis notas inferí a muertos y a vivos, cuando es notorio que, si en mis notas juzgué severamente hechos e instituciones, no agraví, ni mentí, ni aludí persona alguna. Y se me ataca con una acritud más viva en la frase que en el concepto (contra los buenos principios de la polémica), que me ha sorprendido en un hombre meliflúo y ecuaníme como acostumbra a serlo el señor Bugallal, el cual, en momentos de inconsciente obcecación, llega a pronunciar por dos veces la palabra "modales", olvidando aquel sapientísimo refrán castellano "dime de qué blasonas, y te diré de lo que careces."

El resto del discurso va dedicado a comentar el pasado movimiento revolucionario; a defender a la Monarquía Constitucional y Parlamentaria; a combatir las Cortes Constituyentes y a recordar que en 1886 el señor Cánovas defendió la Agricultura con proposiciones de ley y con discursos y que algunos ministros conservadores han sido fieles a aquel recuerdo.

Yo me limitaré a comentar la parte del discurso que me concierne.

En cuanto a lo demás, he de decir, no obstante, que si el llamarse conservador quiere decir ser inmovilizable e impermeable ante las mayores transformaciones espirituales y materiales, nadie en el mundo podrá ostentar el título de conservador con más razón que el señor conde de Bugallal, a quien, mejor que a nadie, se le podrá aplicar la frase famosa: "Nada ha aprendido; nada ha olvidado."

Y no estará de más añadir que los pocos partidos conservadores que hoy alternan en el Poder y ejercen alguna influencia, son aquellos que no viven recordando el pasado, sino mirando el presente y escrutando el porvenir y sintiendo, con tanta o más intensidad que los partidos radicales, las vibraciones de la vida y de los problemas contemporáneos. A ninguno de estos partidos se le ha ocurrido que su misión sea la de actuar de freno: en todo caso actúan de volante para impedir que una aceleración en la marcha produzca la rotura del motor y el fracaso de una reforma.

El partido conservador inglés—el decano de los partidos conservadores—no le va en zaga al partido laborista en modernidad y espíritu de progreso. El punto que hoy les separa, especialmente es el de la protección y el libre cambio... que nada tiene que ver con contiendas de derechas e izquierdas.

¿Qué habrá de pensar un conservador inglés, si se entera de que en España el jefe del partido conservador no tiene otra cosa que decir a sus correligionarios respecto a los enormes problemas del día... que recordarles años discursos que pronunció Cánovas en 1886 sobre la Agricultura?

Y vamos a examinar los párrafos más brillantes y aplaudidos del discurso del conde de Bugallal, aquellos en que vindica los hombres de la Restauración de un supuesto ultraje que yo les inferí en mis notas.

Para provocar la airada indignación de sus oyentes, el señor conde de Bugallal acudió al recurso de presentar unidos y como formando una sola frase, dos conceptos distintos que fi-

guraban en dos notas diferentes de la primera serie que leí a la Prensa. Veamos el texto que publica "La Epoca"; texto notoriamente auténtico y revisado. Dice así la frase colocada entre comillas:

"Planta parasitaria que vivía de la savia y a costa del desmedro del Gobierno; un régimen execrable durante medio siglo."

Pues bien, para formar esta frase nefanda, que basta leer para notar que no tiene sentido, ha debido el señor conde de Bugallal recortar unas palabras de la primera de mis notas, aquellas en que hablaba del próximo porvenir de la política española y enzarzarlas con otras que figuran en la última, en aquella en que se afirma que no hay necesidad alguna de convocar Cortes Constituyentes.

Y aunque la frase así compuesta, examinada leal y serenamente, no constituye agravio para ninguna de las personas que han gobernado España (entre las cuales me cuento yo) desde la Restauración a la dictadura, es interesante ver cómo ha procedido el señor conde de Bugallal para forjarla.

El último párrafo de la primera serie de mis notas dice así:

"Luego, el tiempo nos dirá si surgen los hombres cumbres a cuyo alrededor se concentran grandes fuerzas sociales y políticas que puedan tomar la estructura de un partido que, en todo caso, no debería tener semejanza alguna con los antiguos partidos gubernamentales españoles, que no eran una fuerza de opinión, base y sostén de los Gobiernos, sino la planta parasitaria que vivía de la savia y a costa del desmedro del Gobierno."

Y en la última de mis notas se dice lo siguiente:

"La realidad nos dice que durante toda la vigencia de la Constitución del 76 el Poder ejecutivo quebrantó el prestigio y violó constantemente la independencia del Poder judicial. Nos dice igualmente que impidió que las Cortes ejercieran de verdad su función legislativa, empujándolas con ello a un abuso tal en el ejercicio de la acción fiscalizadora, que el Poder ejecutivo se veía también reducido a la impotencia, ya que los abusos tolerados de la fiscalización parlamentaria, ya por las extralimitaciones cometidas y aun a veces provocadas del Poder moderador."

"Y aun reconociendo que la responsabilidad de tal situación no arranca forzosamente de los textos constitucionales—pues es notorio que, con textos similares, no se han producido en otros países los daños que en España hemos tenido que lamentar—, no puede olvidarse que la interpretación consuetudinaria de un precepto tiene más fuerza que el precepto mismo, y es por ello que si nuevos textos constitucionales estableciendo la órbita propia de cada uno de los Poderes constitucionales, volverá a caer, fatalmente, en el "régimen execrable" que constituyó "durante medio siglo" la interpretación auténtica de la Constitución del año 1876."

Pueden ver mis lectores cómo las palabras cercenadas del primero de mis textos se refieren a los antiguos partidos gubernamentales, mientras que las palabras finales, el "régimen execrable", se refiere a las extralimitaciones de los Poderes constitucionales.

Y a base de una frase así fabricada, el señor Bugallal, en palabras entre indignadas y patéticas, hizo desfilar ante sus oyentes, los grandes hombres de la Restauración: Cánovas y Silvela, Maura y Dato, Villaverde y Sánchez Guerra, Sagasta y Montero Ríos, Moret, Gamazo y Camacho; todos recibieron el caluroso homenaje del conde de Bugallal, como oración expiatoria de un agravio personal que nadie les había inferido.

Pues bien: los dos conceptos que el arte de prestidigitación del señor Bugallal enzarzó en una frase, han sido expuestos por toda la Prensa española y por la del matiz conservador con especial ahínco ("A B C" y "El Debate", por ejemplo), y en un momento u otro, pero especialmente desde la dictadura, han sido proclamados por todos los políticos españoles hoy vivientes (con excepción del señor Bugallal y alguno de sus amigos, que entienden que nada se debe corregir y enmendar), como lo fueron por muchos de los gobernantes difuntos, aludidos por el jefe del partido conservador, que justificaron la ineficacia de su gestión y aun el motivo de su reti-

rada, en el carácter, predominante parásitario de su propio partido y en la mala observancia del principio de la separación de los Poderes constitucionales.

Expone el señor conde de Bugallal la tradición del partido liberal-conservador que fundó Cánovas... y olvida que el partido liberal-conservador que hoy preside es hijo de la disidencia de Silvela (en la que figuraban Dato, Villaverde, Besada..., y aun creo recordar, sin atreverme a afirmarlo, el propio conde de Bugallal) y cuyos primates, en discursos y en su periódico "El Tiempo", hablaron de Cánovas y de su partido como jamás haya hablado ni yo, ni nadie. Maura, a quien Bugallal incluye en la lista de los injuriados por mí, dijo mil veces, en forma mil veces más cruda, lo que yo he dicho en mis notas. El señor Sánchez Guerra, entre muchos conceptos similares, recuerdo el que se contiene en una carta que publicó la Prensa, fechada el día 11 de febrero del año 1930, en que dice lo siguiente: "No pretendo sustituir "con otros artificios" las organizaciones conservadoras que venían existiendo."

Habla el señor conde de Bugallal del regionalismo y de Cataluña como no se había hablado desde que cayó la dictadura; en términos que no emplea ya ningún periódico de categoría. Los copiosos párrafos de mi discurso, que se publican en "La Epoca" bajo el epígrafe "El problema del regionalismo", parecen arrancados de notas y discursos del general Primo de Rivera, con la diferencia de que en éste, aun sus ataques y truculencias respiraban una cierta "bonhomie" infantil y nunca aparecían inspirados por el bajo sentimiento del rencor.

Con estos párrafos no he hecho el señor conde de Bugallal ningún servicio al partido que dirige. Ha olvidado que si antes fue difícil gobernar contra Cataluña, hoy lo ha de ser mucho más, no sólo por la mayor extensión y profundidad que tienen en Cataluña los sentimientos que tanto ofenden al señor Bugallal, sino porque sentimientos iguales o semejantes están apareciendo, por fortuna de España, en diversas regiones españolas y, entre ellas, en la región gallega, tan conocida por el jefe del partido conservador, donde se da la casualidad de que el brillante resurgir del alma gallega no se manifiesta, precisamente, en un movimiento de simpatía hacia el conde de Bugallal. ¿Será pensando en Galicia que el señor Bugallal ha extremado su tradicional aversión a los sentimientos regionalistas?

Sería de lamentar que el partido conservador—que si sabe transformarse o modernizarse puede aún prestar grandes servicios a España—tuviera que sufrir los grandes daños de adoptar una posición insostenible ante un problema candente, sólo al impulso de las molestias y sinsabores que el despertar regional de Galicia produce a su ilustre jefe.

El señor conde de Bugallal, novato en el ejercicio de las funciones de jefe de partido—que le cayeron en las manos sin esperarlas, sin desearlas—no se ha dado cuenta aún de algo que no nos cuesta esfuerzo recordar a los que llevamos muchos años dirigiendo una fuerza política, y es que, cuando hablamos en nombre del partido que acaudillamos, debemos olvidar rencores y simpatías y pensar que nuestra libertad, tanto en los actos como en las palabras, viene limitada por el interés de nuestro partido.

Yo reconozco que la actitud del señor conde de Bugallal respecto a Cataluña y a los problemas regionales, responde a un viejo convencimiento. Pero no tenía derecho a olvidar que cuando, de una y otra parte, se hacen notorios esfuerzos para acortar distancias y desvanecer prevenciones, no es obra precisamente conservadora, tomar la actitud que en su discurso adoptó, en forma que la acritud de las palabras acentuaban la hostilidad de las ideas. Esto podrá hacerlo quien tenga el propósito de sumar una dificultad más a las enormes dificultades que tendrán que salvar en España los Gobiernos durante un plazo mucho mayor del que creen muchos ilusos; seis años y medio de dictadura no se liquidan ni en un año, ni en dos.

Si el acrecentar rápidamente el número de propietarios puede ser la mayor defensa contra una revolución social, el ir dando facultades autónomas a las regiones que en verdad las deseen y las pidan, asociando con ello a una tarea de Gobierno a los núcleos más vivos de España, es el mayor seguro contra una revolución política.

En el momento, difícilísimo, por que atraviesa a política española, no se evitará una convulsión anárquica y destructora con jaculatorias y endechas al orden y a la Monarquía; el cataclismo sólo puede evitarse aceptando y dando satisfacción a todos los ideales que puedan desenvolverse sin necesidad de una convulsión revolucionaria. Y como no son muchos los ideales de esta naturaleza, cuya satisfacción pueda tener una eficacia considerable, es obra profundamente revolucionaria, mucho más revolucionaria que la que vienen realizando los que proclaman abiertamente su propósito de subvertir el orden político y social, aquella que en su discurso realizó el jefe del partido liberal-conservador.

Siempre he creído yo que la República no la traerán los republicanos si los monárquicos no hacen inevitable su advenimiento. ¿Y qué más pueden desear los revolucionarios, sino que la dirección del partido monárquico, que puede tener en las próximas Cortes la más copiosa representación parlamentaria, se coloque frente a cuantos ideales y a cuantos intereses colectivos existen y se agitan en España, en postura de oposición irreductible o de silencio despectivo?

Me acusa el señor conde de Bugallal de combatir la existencia de los partidos políticos. ¿Quién le habrá contado al señor conde de Bugallal semejante majadería?

Un régimen parlamentario, sin que los hombres se agrupen por afinidades de ideas o de temperamentos o por la confianza que les inspira un hombre o un grupo de hombres no lo puede concebir más que un huésped permanente de una casa de orates.

Yo no he dicho, ni pensado jamás aberración semejante, no sólo porque estoy cuerdo, sino porque yo he sido siempre un hombre de partido, que ha pasado la mayor y mejor parte de su vida forjando un partido y participando muy activamente en la dirección del partido.

Lo que hay es que el señor conde de Bugallal y yo tenemos de los partidos y de su misión un concepto sustancialmente distinto.

Y como el tema es sugestivo, a explicar lo que a mi juicio han de ser y qué misión han de realizar los partidos políticos consagrare mi próximo artículo.

F. CAMBO

(Prohibida rigurosamente la reproducción.)

+

LA SEÑORA

Doña Socorro Ruiz Gil

FALLECIO EN OLIVENZA

El día 7 de enero de 1931

A los 83 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada hija señorita Paca Alvarez Ruiz, sobrinos carnales don Ricardo, doña Concha y doña Vicenta Ruiz Neils; sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades que la tengan presente en sus oraciones.

Olivenza, 8 enero 1931.

Una conferencia científica

El doctor Fernán Pérez habla del grave problema de la mortalidad infantil

En el local del Colegio de Médicos, y ante numerosa concurrencia, ha desarrollado su anunciada conferencia el doctor Fernán Pérez, de Madrid, que fué presentado al auditorio por el presidente de la Corporación, don Fernando Pinna, con palabras de gran elogio para la intensa labor científica del conferenciante.

El doctor Fernán Pérez comenzó su disertación agradeciendo las palabras de elogio pronunciadas en su honor por el señor Pinna, y diciendo que considera como un motivo de propia satisfacción el figurar en la vanguardia de los médicos españoles que realizan intensa campaña de propaganda en este importante aspecto de la mortalidad maternal.

Después de citar muy interesantes estadísticas relacionadas con la cifra de mortalidad por distintas causas, hizo constar que España ocupa uno de los primeros lugares entre todos los países, por su alta cifra de mortalidad por fiebre puerperal.

Estudió después las causas de esta mortalidad, dividiéndolas en tres grandes grupos: uno de carácter social, otro pedagógico y otro puramente científico, puesto que el conocimiento que actualmente se tiene de la etiología y patogenia de infección puerperal permitiría reducir esta mortalidad al utilizar sistemáticamente, en todos aquellos partos que se asistan sin las debidas garantías de absoluta asepsia, los sueros polivalentes de aerobios y anaerobios, a cuya obtención han contribuido poderosamente los estudios llevados a cabo en la post-guerra por todos los bacteriólogos del mundo, y muy principalmente por los españoles, entre los que citó al malogrado Aznar, fallecido de un contagio, y a los doctores Heliodoro del Castillo, Falcó, Valladolid Homs, Hombria, etc., que con sus interesantes estudios han contribuido muy eficazmente a resolver este problema de terapéutica.

Al terminar el doctor Fernán Pérez, fué objeto de grandes aplausos y felicitaciones por sus compañeros.

A mediados de mes se espera la llegada del doctor Palanco, director general de Sanidad, y en Mérida se organizará un acto sanitario que lo presidirá.

En la Catedral

Funerales por el alma del general Las Heras

Ayer, a las once y media de la mañana, se celebraron en la capilla del Sagrario Catedral solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del general don Manuel de las Heras Jiménez.

Estos funerales lo dedican como homenaje póstumo a la memoria del mencionado general sus compañeros de promoción don Alfredo Coronel, general gobernador militar de la plaza, los comandantes de Infantería don Enrique López Llinás, don Manuel Delgado Contreras, don Enrique Segura Otaño y don Luis Ortiz Santisteban, y el de Carabineros don Francisco Trigueros Rubio.

Noticias

Procedente de París hemos tenido el gusto de saludar a la distinguida señorita María Llancho, llegada para encargarse del viaje de la casa Truts Parísien.

CONSULTA DEL DOCTOR MORON.—Enfermos de los ojos. Jesús del Gran Poder, 53. Sevilla.—Corrección del Estrabismo (método original del doctor Morón). Extracción de la Catarata en cualquier período de formación. Operación del Glaucoma, etcétera.

OCULISTA Doctor Torres Médico Militar
Diplomado de los Hospitales de París.
Menacho, 13, pral.—BADAJOZ